

# ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN

MAESTRÍA EN  
EDUCACIÓN



**Propuesta de mejora del monitoreo y acompañamiento pedagógico del desempeño del tutor en el PRITE “Manuel Gonzales Prada” de UGEL 04- distrito de Comas, Lima-Perú.**

**Trabajo de Investigación  
para optar el Grado a Nombre de la Nación de:**

Maestro en Educación

**Autora:**  
Lic. Huamán Donayre, Judith

**Director de Tesis:**  
Mg. Justo Valencia, María Dolores

**TACNA – PERÚ**

**2023**

# Huamán Donayre, Judith/extraordinario

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

**18%**  
INDICE DE SIMILITUD

**17%**  
FUENTES DE INTERNET

**3%**  
PUBLICACIONES

**11%**  
TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

“El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora”

## Índice de contenido

Resumen .....	7
Abstract.....	8
Introducción .....	9
Capítulo I Antecedentes del Estudio .....	11
1.1. Título del tema .....	11
1.2. Planteamiento del Problema.....	11
1.3. Objetivos.....	12
1.3.1. Objetivo General .....	12
1.3.2. Objetivos específicos .....	13
1.4. Metodología.....	13
1.4.1. Diseño del sistema de monitoreo y acompañamiento .....	13
1.4.2. Tipo y diseño de la investigación .....	14
1.4.3. Las técnicas e instrumentos para considerar .....	15
1.4.4. La población y muestra. ....	15
1.5. Justificación .....	16
1.6. Definiciones .....	17
1.7. Alcances y Limitaciones .....	21
1.7.1. Alcances.....	21
1.7.2. Limitaciones .....	21

Capítulo II Marco Teórico .....	22
2.1. Monitoreo pedagógico .....	22
2.1.1. Concepto de monitoreo pedagógico .....	22
2.1.2. Concepto de acompañamiento pedagógico .....	25
2.2. Importancia de la variable .....	53
2.2.1. Monitoreo Pedagógico .....	53
2.2.2. Acompañamiento pedagógico .....	54
2.2.3. Desempeño Docente .....	58
2.3. Análisis comparativo .....	60
2.4. Análisis crítico .....	70
Capítulo III Marco Referencial .....	74
3.1. Reseña histórica .....	74
3.2. Filosofía organizacional .....	75
3.2.1. Misión .....	75
3.2.2. Visión .....	75
3.2.3. Valores .....	76
3.2.4. Objetivos del PRITE .....	76
3.3. Diseño organizacional .....	77
3.4. Productos y/o servicios .....	81
3.4.1. Estadística del número de docentes .....	81
3.4.2. Estadística del número de niños .....	81

3.4.3. Servicios.....	82
3.4.4. Sesión individual. ....	85
3.4.5. Sesión domiciliaria. ....	86
3.4.6. Trabajo con las familias.....	86
3.4.7. Visitas domiciliarias.....	86
3.4.8. Sensibilización a madres gestantes. ....	87
3.4.9. Sensibilización a estudiantes de los últimos grados del nivel Secundaria. ..	87
3.4.10. Capacitación a las promotoras de las Salas de Estimulación Temprana SET y PRONOEI.....	87
3.5. Diagnóstico organizacional.....	88
3.6. Análisis Organizacional .....	89
Capítulo IV Resultados .....	91
Conclusiones .....	116
Recomendaciones .....	119
Bibliografía.....	122

## Índice de Tablas

Tabla 1 Análisis comparativo .....	60
Tabla 2 Indicadores de desempeño para evaluar el trabajo de las tutoras .....	93
Tabla 3 Descripción de aspectos clave para el programa de acompañamiento pedagógico individualizado .....	95
Tabla 4 Descripción de los procesos para un sistema de seguimiento al acompañamiento del tutor.....	98
Tabla 5 Indicadores de desempeño para evaluar el plan de mejora en función de sus objetivos.....	101
Tabla 6 Procesos del para un plan de Comunicación para el Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico del Desempeño de los Tutores del PRITE.....	104
Tabla 7 Orientaciones para una comunicación efectiva para la implementación del plan de mejora.....	107
Tabla 8 Criterios e indicadores para la evaluación de resultados del plan de mejora .....	109
Tabla 9 Orientaciones para la sistematización de resultados de la implementación del Plan de mejora.....	112

## Resumen

El trabajo de investigación denominado “Propuesta de mejora del monitoreo y acompañamiento pedagógico del desempeño del tutor en el PRITE “Manuel Gonzales Prada” de UGEL 04-distrito de Comas, Lima-Perú” tuvo como objetivo general Diseñar una propuesta de mejora para el monitoreo y acompañamiento pedagógico del desempeño del tutor en PRITE “Manuel Gonzales Prada” de la UGEL 04- distrito de Comas, Lima-Perú, con el fin de garantizar una atención de calidad a las niñas y niños menores de 3 años con discapacidades o en riesgo de adquirirla.. Además, corresponde a un enfoque cuantitativo de diseño no experimental descriptivo de corte transversal. En cuanto a la selección de la muestra fue de tipo probabilística (selección aleatoria) se seleccionarán 3 tutores, se realizó en función a las niñas y niños que atienden. En cuanto a los resultados se estableció un programa de acompañamiento individualizado, enfocado en el desarrollo de habilidades específicas para la atención a niños con discapacidad. La propuesta incluye capacitaciones especializadas, recursos adaptados y sesiones de seguimiento para evaluar el progreso del tutor y la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas, en cuanto a los mecanismos de control dirige a una implementación de observaciones regulares, registros detallados y evaluaciones pertinentes permitirían medir de manera objetiva el impacto de las estrategias de mejora en el desempeño del tutor.

**Palabras claves:** acompañamiento pedagógico, desempeño, PRITE

### **Abstract**

The research work called “Proposal to improve the monitoring and pedagogical support of the tutor's performance in the PRITE “Manuel Gonzales Prada” of UGEL 04-district of Comas, Lima-Peru” had as its general objective Design a proposal for improvement for monitoring and pedagogical accompaniment of the performance of the tutor in PRITE “Manuel Gonzales Prada” of the UGEL 04- district of Comas, Lima-Peru, in order to guarantee quality care for girls and boys under 3 years of age with disabilities or at risk to acquire it. In addition, it corresponds to a quantitative approach with a non-experimental descriptive cross-sectional design. Regarding the selection of the sample, it was probabilistic (random selection), 3 tutors were selected, it was carried out based on the girls and boys they serve. Regarding the results, an individualized support program was established, focused on the development of specific skills for caring for children with disabilities. The proposal includes specialized training, adapted resources and monitoring sessions to evaluate the tutor's progress and the implementation of inclusive pedagogical strategies, in terms of control mechanisms, it leads to an implementation of regular observations, detailed records and relevant evaluations that would allow for accurate measurement. Objectives the impact of improvement strategies on the tutor's performance.

**Keywords:** *pedagogical support, performance, PRITE*

## Introducción

Actualmente el objetivo principal de una institución educativa es garantizar el aprendizaje de sus estudiantes. Uno de los medios para lograr este objetivo es mejorar el desempeño docente. Por lo tanto, el acompañamiento pedagógico es una de las principales responsabilidades del director administrativo de una institución educativa. Sin embargo, la aplicación de esta estrategia de formación para el liderazgo y el desarrollo profesional docente requiere ser difundida y compartida entre los docentes a través de esfuerzos que fomenten la colaboración y la reflexión crítica del conocimiento y el trabajo, tanto individual como colectivamente. El PRITE “Manuel Gonzales Prada” de UGEL 04 al igual que otras instituciones educativas, adopta los cambios propuestos para atender mejor a los niños menores de 3 años y en situaciones de discapacidad o con riesgo de adquirirla, a través del trabajo colaborativo de los familiares así como de los miembros de equipos interdisciplinarios, animamos a los niños a progresar para desafiar los ambientes en los que viven con la finalidad que en su futuro tengan la oportunidad de superar las dificultades de la vida cotidiana y ser felices.

Por otro lado, se propuso implementar medidas para mejorar la gestión y las prácticas educativas a través de un plan de diseño que generen escenarios cotidianos y convertirlos en escenarios nuevos e innovadores. Además, fue importante considerar la identificación de fortalezas, oportunidades, dificultades y amenazas que contribuyan a los resultados obtenidos. De esta manera, se presenta un desarrollo teórico y práctico del diseño metodológico que orienta la definición de una buena gestión en el acompañamiento y monitoreo a las tutoras de la institución.

El trabajo de investigación que se ofrece para su estudio y otros fines que pudieran servir, fue organizado en seis capítulos los cuales consideran aspectos importantes siguiendo una estructura sistematizada.

**En el primer capítulo**, presentamos el planteamiento del problema, formulación del problema, la justificación, la metodología a utilizar, el alcance de la investigación y limitaciones del problema.

**En el segundo capítulo**, contiene el marco teórico, las conceptualizaciones de las variables e importancia, y los análisis de tipo comparativo y crítico.

**En el tercer capítulo**, como marco referencial se encuentra la reseña historia, filosofía organizacional, diseño organizacional, los productos y/o servicios de la institución y su diagnóstico organizacional.

**En el cuarto capítulo**, se muestran los resultados del trabajo de investigación, es decir, ajustado al plan de mejora tenemos un diagnóstico, el diseño del plan y los mecanismos de control.

**En el quinto capítulo**, se presentan las sugerencias y/o recomendaciones del trabajo de investigación a partir de los objetivos y resultados obtenidos

## **Capítulo I Antecedentes del Estudio**

### **1.1. Título del tema**

Propuesta de mejora del monitoreo y acompañamiento pedagógico del desempeño del tutor en el PRITE “Manuel Gonzales Prada” de UGEL 04-distrito de Comas, Lima-Perú.

### **1.2. Planteamiento del Problema**

Actualmente en nuestro sistema educativo, se observa la necesidad de fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales, con el propósito de mejorar el desarrollo del aprendizaje de las niñas, niños y estudiantes de Educación Básica Especial. En este sentido, se hace cada vez más urgente la implementación de mecanismos, lineamientos y evaluaciones para contribuir con el aseguramiento de la calidad educativa.

En el mismo sentido, con el propósito de contribuir con la mejora de la calidad del monitoreo y acompañamiento pedagógico se plantean propuestas específicas para fortalecer las prácticas profesionales de los tutores en los Programa de Intervención Temprana como, nuevas estrategias u orientaciones para el acompañamiento pedagógico efectivo con el propósito de mejorar la calidad del desempeño del tutor en el aula. Por consiguiente, la formación continua docente en los Programa de Intervención Temprana debe ser mediada por un acompañamiento pedagógico que promueva la mejora de la práctica de los tutores a partir de un mayor conocimiento de los supuestos y aspectos más relevantes que la condicionan y que

explican la realidad y las implicancias que genera este acompañamiento. Por tanto, la mejora del acompañamiento pedagógico supone un plan de mejora consistente y coherente, implementando cambios progresivos necesarios en la práctica, en la perspectiva del desarrollo profesional e institucional y por tanto el desarrollo de los aprendizajes de las niñas y niños que atiende.

Por ello, es importante explicar la realidad respecto a cómo se está dando el acompañamiento pedagógico por parte de los tutores; que estrategias y herramientas de intervención se utilizan; cómo se evalúan a las niñas y niños en sus prácticas profesionales, y establecer cómo y en qué medida esta realidad se acerca a aquello que establecen las orientaciones y protocolos del acompañamiento, entre otros aspectos. Asimismo, es relevante determinar los factores internos y externos más relevantes, que afectan o condicionan los desempeños de los acompañantes y subyacen a sus prácticas.

En ese contexto, se plantea la necesidad de mejorar el monitoreo y acompañamiento a partir de diseñar e implementar un plan de mejora que tenga como objetivo contribuir con el desempeño de los tutores lo que implicará la mejora de los aprendizajes de las niñas y niños menores de 3 años con discapacidad y en riesgo de adquirirla que atiende el “Programa de Intervención Temprana Manuel Gonzales Prada” de la UGEL 04- distrito de Comas, Lima-Perú.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Diseñar una propuesta de mejora para el monitoreo y acompañamiento pedagógico del desempeño del tutor en PRITE “Manuel Gonzales Prada” de la UGEL 04- distrito de Comas, Lima-Perú, con el fin de garantizar una atención de calidad a las niñas y niños menores de 3 años con discapacidades o en riesgo de adquirirla.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Realizar un diagnóstico de la situación de desempeño docente en el Programa de Intervención Temprana de Educación Básica Especial.
- Diseñar un plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño del tutor en el Programa de Intervención Temprana de Educación Básica Especial.
- Establecer mecanismos de seguimiento y control necesarios para hacer el seguimiento al cumplimiento de la propuesta.
- Calcular la inversión y mecanismos de implementación de la propuesta de mejora para el monitoreo y acompañamiento pedagógico del desempeño del tutor en el Programa de Intervención Temprana de Educación Básica Especial.

### **1.4. Metodología**

La metodología para el presente plan de mejora considera:

#### **1.4.1. Diseño del sistema de monitoreo y acompañamiento**

- Diseño de un plan de un plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico a tutores, sustentándose en la revisión de literatura y los objetivos establecidos, que aborde los desafíos identificados y proporcione apoyo efectivo al tutor para la

mejora de su práctica pedagógica.

- Definición de indicadores clave de desempeño que se utilizarán para evaluar el rendimiento del tutor, estableciendo criterios de evaluación y niveles de referencia para cada indicador.
- Cronograma para recopilar los datos necesarios, ya sea a través de observaciones en el aula, entrevistas o registros de desempeño del tutor.
- Análisis los datos recopilados utilizando métodos apropiados, como análisis estadístico o técnicas cualitativas, según corresponda.
- Evaluación del desempeño del tutor en función de los indicadores establecidos y los niveles de referencia definidos previamente.
- Identificación áreas de fortaleza y debilidad en el desempeño del tutor y busca patrones o tendencias en función de los datos analizados.
- Evaluación de la efectividad de la propuesta en función de los resultados obtenidos y los objetivos establecidos inicialmente.
- Retroalimentación de los participantes y las partes interesadas para evaluar el grado de satisfacción y percepción de mejora.
- Identificación de fortalezas y debilidades de la propuesta de plan de mejora y propuesta de recomendaciones.

#### **1.4.2. Tipo y diseño de la investigación**

Para este estudio el “diseño es no experimental, este diseño estudia las variables sin que estas sean manipuladas, para de esa manera tener un resultado distinto al original”. **(Hernández-Sampieri, 2018)**. El nivel es descriptivo, declaran que dicho nivel sirve para establecer cada una de las propiedades y

características de fenómeno que se requiera examinar, también establece las preferencias que puedan tener un conjunto de personas. Para este trabajo el corte fue transversal, este tipo de corte tiene como propósito otorgar la medición del instrumento en un determinado tiempo, es decir no existe etapas. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006).

### **1.4.3. Las técnicas e instrumentos para considerar**

En esta investigación se utilizará la técnica de encuesta, para poder realizar una medición exhaustiva del monitoreo y acompañamiento pedagógico. El instrumento que se utilizará será el cuestionario para monitoreo y acompañamiento pedagógico y desempeño docente, por otro lado, para reforzar la evaluación se complementará con una rúbrica de observación y registros de desempeño.

Estos instrumentos serán validados por especialistas contando una validez y confiabilidad. “La confiabilidad es el grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”. (Hernández et al.2006. p.277). Por otro lado, la validez es el grado en que un instrumento realiza la medición de la variable según lo que se pretende medir. La validez de contenido se trata de la medida en que un instrumento revela un área de medición específica. (Hernández et al. 2006 pp.278-279).

### **1.4.4. La población y muestra.**

#### **1.4.4.1. Población**

El tamaño de la población objetivo de la investigación son 6 tutoras, entre ellos profesionales especialistas y no docentes como: Tecnóloga Medica en Terapia Física y Rehabilitación, psicólogas, docentes de educación especial, docentes de Audición y lenguaje, del Programa de Intervención Temprana de Educación Básica Especial “Manuel Gonzales Prada” de la UGEL 04-distrito de Comas, Lima-Perú.

#### **1.4.4.2. Muestra**

La selección de la muestra de niñas y niños es de tipo probabilístico (selección aleatoria) se seleccionarán 3 tutores. La selección de tutores se realizó en función a las niñas y niños que atienden.

#### **1.5. Justificación**

La justificación, se basa en teorías pedagógicas que respaldan la educación inclusiva, propone una metodología basada en la diferenciación del currículo y la adaptación de la enseñanza, y busca abordar necesidades y desafíos reales de manera pragmática y aplicable en el contexto del PRITE Manuel Gonzales Prada.

**Justificación teórica:** La propuesta de mejora se sustenta en teorías y enfoques pedagógicos que respaldan la importancia de una educación diversa y accesible para todos los estudiantes. Estas teorías, como la teoría socio-cultural del aprendizaje de Vygotsky, la Declaración de Salamanca de la UNESCO y la teoría del diferenciamiento del currículo de Tomlinson, respaldan la necesidad de adaptar las prácticas educativas a las necesidades y características de cada estudiante, promover la participación y garantizar la igualdad de oportunidades en la educación.

**Justificación metodológica:** La propuesta de mejora propone el uso de un enfoque

pedagógico basado en la diferenciación del currículo y la adaptación de la enseñanza para responder a las necesidades particulares de cada estudiante. Esto implica la implementación de estrategias pedagógicas diversificadas, el uso de materiales y recursos apropiados, y la evaluación formativa y ajustada al progreso de cada estudiante. Además, se propone la colaboración entre docentes, profesionales de la Educación Básica Especial y otros especialistas, así como la intervención dinámica de las familias y la comunidad educativa en la mejora progresiva.

**Justificación pragmática:** La propuesta de mejora busca abordar las necesidades y desafíos reales que se presentan en el PRITE, con el objetivo de mejorar oportunamente la atención educativa de niñas y niños. Esta propuesta busca ser práctica y aplicable, considerando los recursos y contextos específicos del programa, y enfocándose en soluciones viables y factibles que puedan implementarse en la realidad educativa.

## 1.6. Definiciones

**Monitoreo Pedagógico.** Según Haddad (2002), “El monitoreo pedagógico es un ejercicio regular que tiene como objetivo comprender cómo los maestros realizan sus tareas educativas y apoyarlos y guiarlos para mejorar y optimizar su trabajo para maximizar la calidad y la efectividad de la enseñanza”. Este autor nos señala la valoración de la información relevante para seleccionar decisiones de manera oportuna y pertinente, de carácter técnico en función al recojo, análisis y procesamiento de datos interpretados.

**Acompañamiento pedagógico:** Se trata de una estrategia de formación docente en

servicio focalizada en la institución que está mediada por el acompañante. Esta estrategia anima a los profesores, tanto individual como colectivamente, a mejorar su práctica pedagógica descubriendo las premisas detrás de ella, conocer e implementar los cambios necesarios para forjar progresivamente su autonomía profesional e institucional y lograr un mejor aprendizaje de los estudiantes. (MINEDU-RSG N°008, 2017). Esto permite a los profesores mejorar su rendimiento aprendiendo de sus propias experiencias. Esto significa que efectivamente cumple con la tarea de reflexión y observación (monitoreo de la educación), lo que significa que observa sus logros y debilidades en la implementación de la educación (monitoreo de la educación). Esto también ayuda a los docentes a desarrollarse profesionalmente, fortalecer su confianza en sí mismos y fortalecer su independencia (apoyo educativo).

**Desempeño docente:** El desempeño docente, según Rizo (2005, p.148), es el proceso de movilizar las habilidades profesionales, las competencias personales y la responsabilidad social de los docentes para aclarar las relaciones significativas entre los factores que afectan el aprendizaje de los estudiantes; se dedica a la gestión educativa; fortalecer las culturas institucionales democráticas e interesarse en el diseño, implementación y evaluación de políticas educativas locales y nacionales que promuevan aprendizajes significativos en los estudiantes y mejoren habilidades y competencias que les permitan desenvolverse con éxito en la vida cotidiana. (Minedu, Marco del Buen Desempeño Docente, 2012)

**Competencias Docente:** Galvis (2007) sostiene sobre competencias que solo la capacidad para ejecutar instrucciones no define habilidad, debe haber un valor

agregado que el individuo competente desarrolle, es decir, le permita saber encadenar direcciones guía y no solo su aplicación. Para ser competente no basta saber hacer, sino que es necesario saber devenir y actuar como un todo como sujeto para participar e integrarse en esta realidad que se quiere comprender. Las competencias inherentes al perfil docente propuesto constituyen un proceso complejo, por lo que deben planificarse a lo largo de las consignas de las profesiones y carreras que integran la docencia, teniendo en cuenta la complejidad de cada competencia (Ernesto, 2016, pág. 17).

**Niñas y niños en riesgo de adquirir discapacidad.** MINEDU (2023) son personas que a causa de acontecimientos sucedidos durante la etapa prenatal (deformación en el sistema nervioso central, variaciones genéticas, uso de drogas y otras), también afecciones en el periodo perinatal (prematuridad en el nacimiento, bajo peso, agitaciones neonatales, sofocación en el recién nacido y otras) o el posnatal (agotamiento, meningitis, encefalitis y otras) que pueden verse afectadas a causa de un retraso en el desarrollo, como consecuencia se limita actividades de logro en el área psicomotriz, cognitiva, de lenguaje y socioemocional..

**Reuniones Transdisciplinarias.** Son espacios de relación que favorecen un proceso colaborativo para realizar la pertinente evaluación e informe psicopedagógico, plan de capacitación personal e informe de progreso entre tutoras (docentes, no docentes) y directora, subdirector, coordinador, coordinador o funcionario del PRITE para buscar una atención más oportuna y adecuada. De ser necesario, los sindicatos deberán coordinarse con especialistas de otras instituciones. (Minedu, 2023)

**Necesidades Educativas Especiales (NEE).** (Minedu, 2023), se concibe como requerimientos educativos resultantes de la existencia de barreras educativas que limitan o impiden el ejercicio del derecho a la educación desde una comprensión integral de la diversidad humana. Por lo tanto, el término no debe utilizarse para referirse a una condición o característica específica de cada persona.

**Programa de Intervención Temprana,** MINEDU (2023), PRITE es un programa educativo extraescolar que desarrolla medidas preventivas, identificación de retraso en el desarrollo y tratamiento especial y oportuno para niñas y niños con discapacidad menores de tres años o en riesgo de desarrollarla. En este tipo de programas, el tratamiento es brindado por un equipo de docentes y especialistas en psicología y tecnología médica (con especialidad en fisioterapia), quienes desarrollan un abordaje estructurado e interdisciplinario de un conjunto de actividades en el marco de la Educación Básica Nacional. Los programas de intervención temprana brindan atención individual dos veces por semana y atención grupal una vez por semana en ambientes acogedores, implementados dentro del programa presupuestario N<sup>o</sup>.106 Inclusión de niños y jóvenes con discapacidad en tecnología básica y productiva. capacitación. (Minedu, 2023)

**Propuesta de mejora del monitoreo y acompañamiento pedagógico del tutor:** se refiere a un plan o conjunto de medidas diseñadas para fortalecer y optimizar el proceso de seguimiento y apoyo pedagógico brindado por los tutores en un contexto educativo específico. Su objetivo principal es mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias y enfoques más efectivos de monitoreo y acompañamiento. (Minedu, 2023)

## **1.7. Alcances y Limitaciones**

### **1.7.1. Alcances**

El alcance del presente trabajo de investigación contribuyó al desarrollo de la formación continua, relacionado al monitoreo y acompañamiento pedagógico del desempeño del tutor del PRITE “Manuel Gonzales Prada” de la UGEL 04-distrito de Comas, Lima-Perú, en la perspectiva de replicarse a otras instituciones tomando en cuenta problemáticas y necesidades similares.

### **1.7.2. Limitaciones**

Ñaupas et al. (2013, p.164) señalan que las limitaciones “son las condiciones materiales, económicas, personales e institucionales que pueden frenar o retrasar la investigación o restarle confiabilidad”. En ese sentido el presente trabajo de investigación se realizó en la institución educativa Manuel Gonzales Prada” de la UGEL 04-distrito de Comas y es financiada con recursos propios del investigador. La elaboración del presente Plan de Mejora no tuvo apoyo por parte de otros agentes para su financiamiento. En ese sentido el presente trabajo de investigación se realizará en la institución educativa Manuel Gonzales Prada” de la UGEL 04-distrito de Comas y es financiada por el propio investigador.

## Capítulo II Marco Teórico

### 2.1. Monitoreo pedagógico

#### 2.1.1. Concepto de monitoreo pedagógico

Según los autores Morales (2014), Cano, et.al (2009) y Estrada, (2013), conceptualizan el monitoreo pedagógico de la siguiente manera:

El monitoreo pedagógico se conceptualiza como parte estrategia en la supervisión, que consiste en un seguimiento continuo del docente para conocer el desarrollo de su actividad, orientarlo y capacitarlo de acuerdo a las necesidades identificadas. También pretende mejorar el nivel profesional de los docentes de acuerdo con la normativa institucional y nacional. De igual forma, el seguimiento pedagógico evalúa con cuatro dimensiones: pedagógica, intervencionista, didáctica y evaluativa. (p.11).

“Señala que además de verificar, evaluar y orientar la consecución de los objetivos del servicio educativo, el monitoreo pedagógico fomenta el cambio y la innovación para mejorar la calidad de la educación.” (Alvarado,citado por Ticono 2020, pág. 6). Según Bernaola y López (2013), Monitoreo refiere estimular y direccionar el desempeño de los docentes, para así se pueda estimular a cada uno, desde el ejercicio de su propia capacidad.

“El monitoreo es el proceso para recopilar y analizar información relevante sobre el desarrollo de procesos educativos, programas y proyectos, con el fin de identificar los puntos débiles y débiles de los alumnos durante el proceso de toma de decisiones” (Sovero,citado por Ticono 2020, pág. 6).

“El monitoreo el proceso estructurado de recogida y análisis de datos, para el acompañamiento del trabajo del profesor en la enseñanza y el aprendizaje.” (Salas, citado por Santos Demetrio, 2017).

El monitoreo como proceso permite el desarrollo de toma de decisiones para mejorar la gestión. Es considerado un componente transversal en el marco de buenos resultados de liderazgo en dos dimensiones: (a) "gestionar las condiciones para mejorar el aprendizaje" y (b) "dirigir procesos pedagógicos dirigidos a mejorar el aprendizaje". En este sentido, controla y dirige los recursos metodológicos, así como el uso pertinente del tiempo y el material de aprendizaje acorde al logro de las metas de aprendizaje y teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales de los estudiantes (Ministerio de Educación, 2014).

Por otro lado, las estrategias dentro de este proceso son las siguientes:

- a) **Planificación:** Constituye un proceso flexible y dinámico que brinda oportunidades para perfeccionar recursos metodológicos que contribuyan con el desarrollo de aprendizajes.
- b) **Visita en aula:** Permite una asesoría personalizada teniendo en cuenta observación, registro de hechos y compromisos en toda la experiencia del docente teniendo como objetivo fortalecer su desempeño en la sesión de aprendizaje correspondiente (Ministerio de Educación, 2016)

Como estrategia de seguimiento, se orienta a determinar la calidad de la actividad pedagógica en el aula, el uso racional de los recursos y el cumplimiento de objetivos planteados en el proceso, con el fin de detectar deficiencias y/o la necesidad de realizar ajustes para asegurar el logro de resultados e impacto en

el entorno. En este sentido, el monitoreo pedagógico permite:

- Documentar y comparar los procesos de enseñanza-aprendizaje y sus elementos relacionados en forma oportuna.
- Seleccionar de estrategias con base en análisis y observaciones del entorno sobre el avance y/o cumplimiento de las metas educativas, con énfasis en el desempeño de los estudiantes y el aprendizaje y actuación docente.
- Informar resultados cualitativos y cuantitativos. Impulsar nuevas propuestas, hipótesis y alternativas de mejora, con un procedimiento rápido, fiable y preciso.

Este monitoreo pedagógico permite obtener evidencias concretas del control educativo, desde el seguimiento de los docentes hasta la medición de la eficacia y la eficiencia. Toda la información obtenida de esta manera deberá ser reportada a las autoridades institucionales para su debida evaluación.

Dentro del contexto de la gestión pública basada en resultados, el seguimiento es una estrategia diseñada para verificar el rendimiento de las acciones, los recursos y la consecución de los objetivos fijados durante el proceso de planificación. “El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que guiada por el acompañante promueve en los docentes de manera individual y conjunta la mejora de su práctica pedagógica docente a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para proyectar de manera progresiva su autonomía , desempeño profesional e institucional y el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.” (Unesco, 2019) .

La perspectiva que los alumnos tienen del entorno en el que funciona, que se basa en los tipos de interacciones sociales y cualidades. El clima institucional es el espacio creado por la experiencia cotidiana de sus actores en una institución educativa. Las actitudes, creencias, valores y motivaciones de cada profesional de la enseñanza están vinculadas a este entorno. (Barrios, 2020).

### **2.1.2. Concepto de acompañamiento pedagógico**

Según refiere (Ostos, citado por Galán, 2017), refiere acompañamiento pedagógico “es una mediación formativa basada en una relación solidaria en la que se anima a la persona a crecer y madurar en la coherencia, la responsabilidad y la libertad”.

Por su parte, Salazar y Márquez (2012) el acompañamiento educativo son “estrategias de retroalimentación que brindan datos sobre la labor educativa de los docentes, información para la toma de decisiones, orientación y asesoramiento sobre cómo superar limitaciones, e insumos para mejorar la labor docente”, afirma.

Por otro lado, el autor (Planela, citado por Galán, 2017), señala “es un proceso que sirve para compartir el propósito de alcanzar una meta o alcanzarla con otro, o con otros”.

En el caso de (Soto, citado por Galán, 2017), asume que “es un proceso complicado y sistemático de acompañamiento, asesoría, capacitación y seguimiento que vincula a diferentes equipos conformados por comunidades de aprendizaje comprometidas con la mejora de los procesos de los centros educativos”. Galán (2017) quien llama al envío como “un sistema de pautas para el crecimiento profesional” (p. 35), García (2005) también vio este sistema como un proceso más avanzado hecho en comunidad, es decir, en aporte pedagógico y comprensión del otro (p.12).

Los siguientes autores (Manzano Soto, Martín Cuadrado, Sánchez García, Rísquez, & Suárez, 2012) manifiestan que:

El acompañamiento es una tutoría que practica diversas estrategias y medios para mejorar el desempeño docente. Esta tutoría está acompañada por un experto y brinda orientación a cada estudiante a través del diálogo horizontal en un marco de respeto y tolerancia.

El acompañamiento pedagógico es el proceso de apoyo al desempeño educativo en el que los docentes comparten experiencias para el desarrollo profesional y utilizan diferentes estrategias y recursos dependiendo de la naturaleza del contexto en el que se lleva a cabo, se deben desarrollar las siguientes:

- **La reflexión sobre lo conocido y desconocido**, para fortalecer el desempeño docente, desarrollar destrezas metacognitivas.
- **Practica la autorregulación para gestionar su aprendizaje**, gestionar la planificación, dirigir, regular y monitorear sus procesos mentales.”.

#### **2.1.2.1 Enfoques del acompañamiento pedagógico**

Según la (Unesco, 2019) considera tres enfoques básicos para abordar el acompañamiento pedagógico:

**a) Reflexivo crítico:** Implica que los docentes confirmen su identidad profesional en su trabajo diario. Reflexione sobre sus prácticas sociales. Pensar, tomar decisiones, aplicar críticamente diversos conocimientos y desarrollar diversas habilidades para garantizar el aprendizaje de los estudiantes. La autorreflexión y la revisión continua de las prácticas docentes son recursos fundamentales en su quehacer.

Esto significa que los docentes fortalecen su identidad profesional en su trabajo diario. Reflexionen, tomen decisiones, adquieran críticamente conocimientos diversos y desarrollen diversas habilidades para asegurar el aprendizaje de los estudiantes. La autorreflexión y la revisión constante de su práctica docente son los principales medios de su trabajo (Minedu, 2018). Los principios que orientan el desarrollo del acompañamiento pedagógico con este enfoque son:

**Es una formación docente basada en la escuela** que promueve el aprendizaje contextual que está estrechamente relacionado con los problemas y oportunidades del contexto institucional.

**Promueve la práctica pedagógica reflexiva**, marca el proceso de cambio de los docentes de aula a nivel individual y organizacional hacia la superación.

**Está encaminado a fortalecer la autonomía profesional de los docentes y de la institución educativa**, es una autonomía construida en un proceso colectivo que conduce a un proceso de cambio decisivo y mejora continua.

**Se esfuerza por influir en el aprendizaje de los estudiantes y su formación integral.** (Minedu, 2018).

**b) Inclusivo:** Esto implica eliminar las barreras al aprendizaje y la participación con el objetivo de desarrollar escuelas ordinarias que satisfagan las necesidades de todos. La educación inclusiva significa cambios en las políticas, enfoques, contenidos, cultura y prácticas educativas del sistema educativo. Responder a las diversas necesidades de todos los estudiantes mejorando el aprendizaje, la cultura y la

participación comunitaria y reduciendo y eliminando la exclusión tanto dentro como fuera de la educación.

**c) Intercultural crítico:** Se centra en el diálogo intercultural y está orientado pedagógicamente a cambiar y crear condiciones para ser, estar, pensar, conocer, aprender, sentir, vivir y convivir. Su marco es el reconocimiento, respeto y reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, y también advierte de la necesidad de cambiar no sólo las relaciones sociales, sino también las estructuras, condiciones e instrumentos de poder que mantienen la desigualdad y la discriminación.

Los criterios también establecen que todas las intervenciones con acompañamiento educativo priorizan el desarrollo de las siguientes competencias para incidir en la mejora de la práctica docente en el aula dentro del 'Marco del Buen Desempeño Docente' (MINEDU, 2016, p. 6):

**Competencia 2:** Diseña la instrucción en colaboración para garantizar la continuidad entre las aspiraciones de los estudiantes, el proceso educativo, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en un plan de estudios en continua evolución.

- **Competencia 3:** Crear un entorno propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus formas de expresión, con el objetivo de formar ciudadanos críticos e interculturales.

- **Competencia 4:** Conduce el contenido disciplinario, usar estrategias y recursos relevantes para guiar el proceso educativo para que todos los estudiantes puedan aprender de manera reflexiva

y crítica todo lo que es relevante para resolver problemas relacionados con sus propias experiencias, intereses y antecedentes culturales.

- **Competencia 5:** Evalúa continuamente el aprendizaje, tomar decisiones y brindar retroalimentación a los estudiantes y la comunidad educativa de acuerdo con los objetivos organizacionales esperados, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diferentes orígenes culturales.

Esta norma define los principales instrumentos de una estrategia de apoyo educativo las cuales son:

- i) las rúbricas de observación,
- ii) la lista de cotejo, y
- iii) el cuaderno de campo; todos ellos estarán alineados a las competencias priorizadas.

La **Rúbrica de Observación**, Es el instrumento que juega el papel central en el acompañamiento. A partir de las competencias anteriores, describir una serie de comportamientos y prácticas docentes según la progresión de los grados 1 a 4. Esta herramienta le permite identificar el nivel de un maestro y sugerir un conjunto de estrategias para la mejora incremental.

La **Lista de Cotejo** consiste en una lista de aspectos a evaluar, cada uno de los cuales puede ser calificado

por puntaje, peso o concepto. Una lista de verificación se entiende básicamente como una herramienta de revisión. En otras palabras, sirve como un mecanismo de revisión de aspectos educativos que se deben considerar antes de asistir a clases con el fin de recopilar información relevante para el desarrollo del apoyo educativo.

El **Cuaderno de Campo** es una herramienta didáctica que capta los principales aspectos secundarios que surgen durante el proceso de acompañamiento y que pueden ser objeto de mayor consideración. Es una herramienta central para identificar evidencias y aspectos clave que surgen durante las visitas al aula, utilizando rúbricas de observación y listas de verificación de manera clara para facilitar y guiar las preguntas, reflexiones y/o consideraciones presentadas durante las sesiones reflexivas. Por otro lado, la norma establece que las siguientes actividades deben realizarse como parte de la estrategia de acompañamiento: Actividad principal:

- iv) • **Visita en aula y reflexión sobre la práctica:** Es la principal forma de intervención en la práctica del profesor acompañado el cual tiene como objetivo

mejorar y reforzar el desempeño del docente a partir de las observaciones de las sesiones de aprendizaje en el aula. Estas visitas brindan la oportunidad de impactar directamente la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. El día de la visita a la clase, el acompañante y acompañado se reúnen de común acuerdo para discutir las observaciones realizadas. Esta área utiliza los descriptores establecidos en la rúbrica observacional y las situaciones analizadas para identificar fortalezas y debilidades en el desempeño observado para provocar la reflexión y el compromiso. Además, se exploran conjuntamente alternativas para potenciar los aspectos necesarios de la práctica educativa, potenciando los niveles identificados en las rúbricas observacionales.

actividades complementarias:

- **Grupos de interaprendizaje**

**(GIA):** Esta actividad es la base para lograr la reflexión colectiva, enriquecer el aprendizaje de las experiencias entre pares y construir comunidades de aprendizaje profesional. Consiste en realizar reuniones planificadas y coordinadas entre el acompañante pedagógico y docentes acompañados

para abordar una variedad de temas, según el contexto, desde revisar prácticas docentes hasta profundizar aspectos de interés docente extraídos de las visitas a aulas de acompañamiento. Hay dos tipos de GIA. Uno es un GIA interinstitucional, que reúne a docentes de diferentes instituciones educativas. El otro se organiza entre docentes de una sola institución.

Valiño y Soto (2005) señalan algunos de los beneficios de esta estrategia:

- Fomenta la resolución de problemas y la creatividad. Podemos proponer soluciones más creativas y ricas desde varias perspectivas.
- Reduce el estrés. El estrés personal y la carga de trabajo se reducen cuando se comparten tareas y responsabilidades.
- Incrementar la eficiencia y la productividad. Cada miembro del grupo puede centrarse en su área de especialización, o en las habilidades o temas que mejor conoce, lo que fortalece al grupo y da como resultado un producto de mayor calidad. (p.9)
- **Talleres de Actualización:** Se trata de capacitaciones y reflexiones teóricas y prácticas

periódicas destinadas a los docentes participantes, cuyo propósito es mejorar sus conocimientos sobre diversos temas de interés pedagógico, los cuales fueron previamente identificados y consensuados con los organizadores. Se diseñan de manera oportuna que satisfaga las necesidades de capacitación identificadas y se implementan teniendo en cuenta las características pedagógicas de los participantes en términos de duración, velocidad y estilo de aprendizaje, y principalmente aquellas relacionadas con la mejora de la práctica docente. En cada intervención que contiene una estrategia de apoyo pedagógico, se desarrollan actividades adicionales, por ejemplo: prácticas para observar buenas prácticas pedagógicas, visitas de apoyo entre pares en el aula, sesiones pedagógicas entre docentes, ayuda virtual, provisión de materiales. Respecto a las teorías afines con el acompañamiento pedagógico, González y De la Calle (2020) señalan que el acompañamiento se convierte en un camino armonioso de experiencia encaminado a la realización de la persona durante un tiempo significativo y continuo en el encuentro con los demás, el encuentro consigo mismo, el encuentro con la realidad y la armonía espiritual. Esta es la esencia y la grandeza de la naturaleza

del acompañamiento, la capacidad de crear encuentros transformadores entre acompañante y docentes. La utilización de estas cualidades crea un ambiente de confianza y armonía entre directivos y maestros.

El acompañamiento también fue determinado como una propiedad de labor que busca “caminar junto con los agentes escolares en un diálogo horizontal, familiar y constante, dentro de un contexto de confianza mutua con la finalidad de retroalimentar, en conjunto, retos de la competencia docente y educativo que son significativos” (Cueva-Ramos, 2021). La confianza permite a la persona apoyada abrirse y así articular presupuestos pedagógicos en su práctica docente. El trato lineal impartido por acompañantes contribuye a la de construcción de la práctica educativa.

La UNESCO (2019) califica el acompañamiento como un asunto reflexivo, que involucra tanto al acompañante como a los docentes involucrados, porque la estrategia es "práctica en acción" donde se trabaja con los docentes, no según ellos. Los docentes son reconocidos como participantes activos en el proceso educativo. Los pares actúan como mediadores entre el pensamiento crítico individual y colectivo. Aplicar estrategias que apoyen la deconstrucción de la práctica, revelen sus puntos de partida y evaluación crítica. Estas medidas permiten a los profesores marcar una diferencia en el desempeño educativo. (Cueva Ramos, 2021).

Según disposiciones dadas por el Ministerio de Educación en documentos normativos señala:

El acompañamiento educativo tiene como finalidad desarrollar la competencia profesional de los docentes a través de la reflexión personal y colectiva para mejorar progresivamente su práctica docente. Se transmite a través del apoyo educativo y se

transmite a la dirección de la institución a través de la orientación educativa del director y/o subdirector. El acompañamiento educativo contribuye al desarrollo profesional autónomo de los docentes y a la reducción de las brechas de aprendizaje de los estudiantes, basado en la Resolución Viceministerial N° 290. (Minedu, 2019, p. 6)

Asimismo, Minedu plantea las siguientes estrategias formativas son:

- **La visita en el aula.** Consiste en facilitar la interacción entre directivos y docentes y en desarrollar la observación sistemática y la reflexión crítica del comportamiento docente en las sesiones de aprendizaje. Utilizando el aporte de los registros durante la visita, se organiza una matriz de diálogos reflexivos para crear diálogos familiares con los maestros sobre las prácticas educativas. Su objetivo es identificar las creencias y reconstruirlas sobre la base de la lógica de las posibilidades identificadas. (Minedu, 2019, p. 6)

- **El grupo de interaprendizaje.** El objetivo es compartir experiencias y buenas prácticas docentes entre docentes para una revisión y reflexión sistemáticas, utilizando como insumo los conocimientos adquiridos en las visitas a las aulas. Estas buenas prácticas se analizan teniendo en cuenta las fortalezas y necesidades de aprendizaje de cada alumno, teniendo en cuenta teorías que sustentan la conducta docente y posibilitan la organización de conductas de mejora tanto individuales como colectivas. Además, contribuyen a la reflexión de los equipos docentes y de los líderes para asumir compromisos. (Minedu, 2019, p. 6)

- **La reunión de trabajo colegiado.** Está dirigido por la dirección a fortalecer los controles organizacionales y pedagógicos que fomenten la participación activa de todos los actores de la institución educativa para concientizar sobre el involucramiento de los docentes en el logro de las metas y objetivos planteados en la comunidad educativa. De manera similar, se puede codificar la evidencia de las prácticas educativas de los docentes, las oportunidades y los riesgos de las situaciones sociales y las necesidades y oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. (Minedu, 2018)

También tenemos al acompañamiento pedagógico como un proceso de formación permanente con el fin de fomentar e incrementar en los docentes sus capacidades con un sentido crítico, democrático, creativo, autónomo, y participativo; centrándose en el intercambio de opiniones, experiencias, prácticas reflexivas y apoyos necesarios (Montero, 2010; Ortiz y Soza, 2014). Es así que los docentes lograrán conocer y aplicar a práctica pedagógica estrategias didácticas diversas, para la solución de problemas y desafíos que se presenten en el aula (Vezub y Alliaud, 2012, p. 32).

### **Modalidades del acompañamiento pedagógico**

**a) Acompañamiento Pedagógico Interno**, refiere a una modalidad en la que quien visualiza y dirige las acciones y estrategias del acompañante educativo es el director de la I.E. Sin embargo, cualquiera puede desempeñar el puesto, como un subdirector, un coordinador de educación o un especialista en formación de docentes en la I.E , se introduce un acompañamiento interno, que brinda mejores condiciones para la

formación docente en servicio y promueve el desarrollo de la autonomía organizacional en un marco de mejora continua. (Minedu, 2018, pág. 1)

- b) Modalidad externa**, es el acompañamiento que se ejecuta a través del acompañante pedagógico y se enuncia a la gestión de la Institución Educativa mediante del liderazgo pedagógico del directivo.

### **Proceso del Acompañamiento Pedagógico**

El acompañamiento pedagógico tiene en cuenta las siguientes fases y actividades

**Fase de Sensibilización**, el acompañante pedagógico comienza este proceso desarrollando una estrategia de concientización de las partes interesadas para comprender completamente el propósito, las actividades, los roles y las funciones de cada parte interesada. Para ello, realizamos reuniones de coordinación e intercambio de información con la dirección institucional y los docentes involucrados en el proceso de formación. El objetivo de estas jornadas es que los docentes reconozcan la necesidad de la formación y la importancia de la reflexión en la construcción del conocimiento educativo individual y colectivo. (Minedu, 2018, pág. 2).

**Fase de Diagnóstico**, El objetivo de esta fase es identificar las necesidades de formación de los docentes acompañantes y las características clave del entorno socioeducativo en el que se desenvuelven. Con este fin, el acompañante pedagógico recopila información sobre las prácticas docentes y los antecedentes de los docentes en función de la aplicación de varias herramientas relevantes.

(Minedu, 2018, pág. 2)

**Elaboración del Plan de Acompañamiento a nivel individual e institucional,** El asistente pedagógico desarrolla un plan de apoyo a nivel individual e institucional basado en las necesidades de capacitación que se han identificado después de que las prioridades de capacitación docente a nivel de IE se hayan definido en el plan de apoyo a nivel de institución educativa con base en las necesidades y oportunidades compartidas, este plan debe coordinarse con el director de la institución educativa. situación de formación y debe incluirse en la formación.

**Fase de Desarrollo,** En esta fase, el profesor asistente implementa el programa docente a través de visitas de los docentes a las aulas, desarrollo de grupos de interaprendizaje (GIAS), etc. A través de estas actividades, los becarios monitorean la efectividad de la enseñanza, registran información y fomentan el diálogo reflexivo y los procesos de cambio para la mejora continua. y a nivel docente individual y colectivo. En esta fase, el socio promueve la mejora del desempeño educativo a través de una reflexión crítica sobre las prácticas de aprendizaje y los planes de adaptación necesarios. (Minedu, 2018, pág. 2)

**Fase Final o de cierre,** El propósito de esta etapa es evaluar el desempeño alcanzado por el docente acompañante de acuerdo a la situación al inicio del proceso. En esta etapa, el acompañante pedagógico realiza una visita final con el objetivo de evaluar, junto con el docente, el curso del proceso desarrollado y los logros alcanzados en la práctica

educativa en relación con las competencias y resultados priorizados.  
(Minedu, 2018, pág. 2)

- a) **Elaboración de reportes y avances en la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico**, incluye los registros que los acompañantes pedagógicos deben crear en el sistema de seguimiento de la sede del MINEDU después de cada visita a las aulas y cada GIA. También incluye informes sobre el progreso en la implementación del plan de monitoreo a nivel individual y organizacional, tanto cuantitativa como cualitativamente. (Minedu, 2018, pág. 2)

#### **Acciones que el acompañante pedagógico debe considerar para las visitas en el aula**

El acompañante pedagógico realiza las siguientes acciones específicas:

##### **a). Planificación:**

El acompañante desarrolla un plan de visitas de acuerdo a las necesidades de cada maestro acompañante. Además, coordina con agentes educativos (niños, niñas, docentes, supervisores, padres de familia, comunidades, colaboradores) para realizar acciones concretas. Finalmente, trabaja con los profesores para preparar sesiones de estudio, así como materiales de referencia y otros materiales como herramientas de apoyo. (Minedu, 2014, pág. 17)

##### **b). Observación y registro de información:**

Los acompañantes pedagógicos observan y documentan información sobre el desempeño docente en los cuadernos de campo,

enfocándose en las competencias docentes priorizadas y los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en el marco del PELA. Esto significa que la comprensión del contexto educativo pasa por la observación de las interacciones que tienen lugar en el aula. También es necesario considerar las valoraciones de agentes educativos. Las notas de campo son una herramienta de registro etnográfico flexible y de uso común que debe adaptarse al propósito y los objetivos de la información que se registra. Este registro se asemeja a una "imagen de salón de clases" que captura con precisión los hechos y las percepciones de los agentes educativos.

El acompañante debe considerar que la información recopilada debe ser útil en discusiones reflexivas con los docentes, redacción de informes y otros registros. Por lo tanto, la grabación debe considerar tanto las condiciones que facilitaron como las que dificultaron el aprendizaje. El acompañante registra las acciones realizadas durante el transcurso de la sesión de aprendizaje de manera ordenada, explícita, clara y objetiva. Identifica a quienes facilitan el aprendizaje ya quienes lo dificultan. Luego, en diálogo con el docente, registra sus percepciones (las del docente) sobre estas situaciones, revelando los supuestos que subyacen en su práctica y guían su reflexión. Las posturas de los acompañantes son muy importantes para fomentar el diálogo abierto con los actores tanto en sus habilidades de escucha, positividad y empatía juegan un papel importante. Crear un ambiente de confianza, cordialidad y respeto, y reconocer el

comportamiento de todas las partes involucradas en el proceso educativo facilita su adecuada evaluación. (Minedu, 2014, pág. 17)

En este diálogo, Se recomienda tomar ciertas acciones:

- Informar al director o asistente sobre el propósito de la visita y discutir sus actividades en la institución.
- Proporcionar a todos los profesores orientación específica sobre temas específicos al final de la jornada escolar.
- Encontrar el momento adecuado para el diálogo con los niños y niñas, creando un ambiente de confianza.
- Recopilar las opiniones de los padres sobre la enseñanza y el éxito académico de los niños.
- Crear espacios de reflexión sobre las actividades de cada participante en el proceso de aprendizaje y planificar sus actividades en conjunto.
- Obtener información y contrastarla con diferentes participantes en diferentes salas permite un análisis objetivo. (Minedu, 2014, pág. 17)

**c). Análisis de información:**

El acompañante realiza un análisis de la información registrada en los diarios de campo y establece relaciones entre las diversas situaciones educativas, eventos y valoraciones registradas durante la observación de las sesiones de aprendizaje y diálogos abiertos con diversos temas. Hace preguntas clave para permitir que los docentes y directores reflexionen críticamente sobre su desempeño educativo y administrativo e identifiquen

sus fortalezas, áreas de mejora y necesidades clave de capacitación. Es muy importante no perder de vista la finalidad del acompañamiento en el análisis. Estos están definidos por competencias y métricas sugeridas al inicio del proceso. También necesitamos recopilar evidencia, identificar necesidades clave, fortalezas y áreas de mejora para varios actores en el proceso, y obtener información que nos permita guiar el proceso de reflexión con maestros y supervisores.

Antes del proceso de asesoría personalizada, el acompañante debe hacer preguntas como: ¿Por qué surgió esta situación pedagógica?, ¿cómo afectó el éxito del aprendizaje?, ¿cómo se puede abordar a los docentes y este tema para mostrarles a los docentes estos efectos en el éxito del aprendizaje?, entonces los acompañantes deben generar ideas poderosas y preguntas clave que permitan a los docentes y directores (en diferentes momentos y lugares) pensar críticamente sobre lo que está sucediendo en el proceso educativo.(Minedu, 2014, pág. 17)

**d). Orientación para la reflexión crítica:**

Al concluir la jornada pedagógica con los niños y niñas, el acompañante dará consejos individuales a los profesores. En él, fomenta la reflexión sobre la práctica educativa no solo a través de la información recopilada y previamente analizada, sino también a través del diálogo activo y empático. Esta revisión debe guiar a los maestros y directores a identificar las fortalezas y los aspectos del desempeño educativo y las operaciones escolares que se pueden mejorar y tomar medidas para

mejorar. Este procedimiento tiene como objetivo desarrollar la capacidad de los docentes para autoevaluarse y autorregularse en sus actividades docentes. El objetivo es capacitar a los estudiantes para que reflexionen sobre sí mismos y transformen sus prácticas docentes a través del desarrollo de sus portafolios personales. Al final de la sesión de consejería, el acompañante llama la atención del docente sobre la necesidad de hacer acuerdos y compromisos sobre las áreas de mejora (correspondientes directamente a las competencias). En su próxima visita, su cumplimiento de estos acuerdos debe ser evaluado y explicado en detalle. (Minedu, 2014, pág. 17)

**e). Reporte de la información:**

Finalmente, el acompañante organiza y sistematiza la información que recopilan, la registran en el SIGMA y lo reporta a las autoridades correspondientes. Esta acción completa el ciclo de la visita e inicia un nuevo proceso de planificación para la próxima visita. Esto se planifica de acuerdo con las necesidades y requisitos identificados. (Minedu, 2014, pág. 17) .

**Proceso de Acompañamiento pedagógico**

El acompañamiento pedagógico como proceso sistemático y de largo plazo es una estrategia de formación continua, cuyo propósito es mejorar la capacidad de los docentes para practicar la pedagogía, la confianza mutua entre acompañantes y acompañados debe desarrollarse de manera horizontal. Para implementar este proceso educativo, se deben considerar los siguientes pasos: (Minedu, 2017)

**Antes: Preparación para las visitas de acompañamiento y monitoreo**

- Coordinación en la elaboración de planes de acompañamiento y monitoreo educativo con cronogramas adecuados a las necesidades de cada docente. Además, coordina y visualiza acciones con los actores educativos (estudiantes, docentes de aula, profesionales de apoyo educativo, DRE/UGEL, asistentes de apoyo educativo, equipos directivos, docentes de refuerzo, padres de familia, comunidades, colaboradores).
- Reunión con el equipo directivo de IE, docentes de aula y docentes de tiempo completo para compartir objetivos, métodos de apoyo y seguimiento pedagógico y herramientas a utilizar (cuaderno de campo y ficha de observación).

**Durante: Ejecución de las acciones de acompañamiento y monitoreo pedagógico:**

- Comunicación directa con los directivos sobre la finalidad de la visita, y comparte de su accionar en la escuela.
- Visitas al aula del acompañamiento pedagógico según el cronograma especificado.
- Observar y registrar escenarios pedagógicos en cuadernos de campo, como herramienta necesaria.
- La información contenida en los cuadernos o fichas de campo debe ser de utilidad para la autorreflexión con los docentes y para una concreta toma de decisiones, los registros deben considerar tanto las situaciones que favorecen el aprendizaje como aquellas que lo dificultan.

- La asesoría personalizada proporcionada seguida de la sesión tendrá una duración mínima de media hora.
- Previo acuerdo con el docente en el aula, el acompañante participa en una sesión de aprendizaje conjunto.

**Después: Ejecución de las acciones de acompañamiento y monitoreo pedagógico:**

- Es necesario recopilar evidencias, identificar necesidades clave, fortalezas y áreas de mejora de los diferentes actores, y obtener insumos que les permitan orientar el proceso de reflexión con sus docentes acompañantes.
- Plantear preguntas claves para permitir a los docentes reflexionar críticamente sobre su propio desempeño pedagógico y gestión del aprendizaje a partir de la identificación de sus fortalezas, áreas de mejora y necesidades clave de capacitación. Además, se deben proponer ideas poderosas o centrales que permitan a los docentes pensar críticamente sobre lo que está sucediendo en el proceso educativo. Esto significa una buena retroalimentación.
- Asesoría personalizada. Al final de la jornada pedagógica con el alumno, se darán consultas individuales que contribuya a la observación por parte del profesor. El espacio está diseñado para facilitar la reflexión sobre la práctica en el aula a través del diálogo activo, empático e información previamente analizada y registrada. Las reflexiones deben ayudar a los docentes a identificar fortalezas y áreas de mejora en su desempeño

docente y gestión del aprendizaje, y tomar acuerdos y compromisos para mejorar.

Este proceso pretende desarrollar en los docentes la capacidad de autoevaluarse y autorregularse en su labor pedagógica. El objetivo es que sean independientes en su forma de pensar y capaces de transformar su estilo de enseñanza.

### **Desempeño Docente**

El desempeño docente, según Rizo (2005, p.148), Es un proceso que congrega habilidades profesionales, habilidades personales y responsabilidad social de los docentes para explicar conexiones importantes entre factores que influyen en el aprendizaje de los estudiantes; está comprometido con el liderazgo educativo; fortalecer las culturas institucionales democráticas e intervenir en el desarrollo, implementación y revisión de políticas educativas nacionales y locales que promuevan el aprendizaje significativo de los estudiantes y desarrollen las habilidades y competencias que permitan desenvolverse con éxito en la vida cotidiana.

Subaldo (2012), representa la capacidad de cumplimiento con los deberes, obligaciones y acciones referentes a la práctica docente.

Moreno y Muñoz (2013) entienden la efectividad del estudio en su conjunto, las medidas que se llevan a cabo todos los días, en coordinación con otras instituciones educativas y el personal de la institución educativa, ya sea que se planifiquen lecciones, proyectos, asesoramiento y lecciones.

#### a) Funciones del docente

Según Chacha (2009) menciona que existen distintas funciones docentes las

cuales a continuación se presentan:

- **Función curricular.** Requiere de una planificación curricular, pues prevé las actividades a realizar con sus alumnos de acuerdo a las normas administrativas del curso, recordando las modificaciones que se deben realizar de acuerdo al contexto social de su ubicación. donde se ubica el centro de estudios y de acuerdo a las instrucciones del Proyecto Educativo Institucional
- **Función Didáctica.** Esta es una aplicación de plan de estudios de aula. Se trata de la puesta en práctica de estas diferentes actividades: el uso de recursos, la aplicación de incentivos motivacionales y las orientaciones meta cognitivas del docente, lo que permite entrelazar el proceso para lograr los fines educativos y formativos correspondientes al currículo.
- **Función de evaluación.** La evaluación es un excelente espacio donde podemos presentar los resultados obtenidos en el proceso de tejido. A través de esta actividad, se puede crear y repetir el aprendizaje, dando como resultado una educación verdaderamente holística.
- **Función tutorial:** Esto permite dar una atención individual a cada estudiante y ayuda con las tareas diarias, así como con las decisiones y necesidades individuales. La actitud docente de dicho maestro debe ser regular y también debe incluir la comunicación directa con la familia del estudiante para informar y coordinar las actividades de aprendizaje.
- **Formación permanente.** Es importante que un docente conozca su campo de actuación para reconocer éticamente los desafíos del momento histórico

que ve personalmente.

b) Las competencias del Desempeño docente

Según el Ministerio de Educación (2013) presentó una nueva herramienta de política educativa, el Marco del Buen Desempeño Docente, resultado de un proceso de comunicación y consulta por el Consejo Nacional de Educación (CNE) y el Foro Pedagógico Mesa de Instituciones Educativas durante más de dos años.

El Marco para el buen desempeño docente identifica las áreas, habilidades y logros que caracterizan la buena enseñanza, que se requieren de todos los docentes de las escuelas de educación general del país. Es un contrato técnico y social entre el Estado, los docentes y la sociedad, basado en las calificaciones obtenidas por los docentes públicos en las últimas etapas de su carrera profesional, con el objetivo de lograr resultados de aprendizaje para todos los estudiantes. La estructura de este documento está ordenada en una jerarquía de tres categorías: cuatro (4) dominios por nueve (9) competencias que a su vez contienen cuarenta (40) desempeños.

**Dominio**

Esto incluye un área de práctica educativa que reúne diversas actividades profesionales que tienen un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes. La enseñanza de la ética es fundamental en todos los campos, con un enfoque en la prestación de servicios públicos y el desarrollo integral de los estudiantes.

En este marco, se han identificado cuatro (4) áreas o dominios concurrentes: el primer dominio se relaciona con la preparación educativa, el segundo dominio describe el desarrollo de la educación en el aula y la escuela, el tercer dominio trata sobre el

liderazgo escolar y el compromiso con las familias y las comunidades, y el cuarto dominio se refiere a la formación de la identidad docente y el desarrollo profesional.

#### Dominio I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Esto incluye el diseño pedagógico a través del desarrollo curricular, conferencias y sesiones de estudio utilizando un enfoque intercultural y holístico. Consiste en conocer las características sociales, materiales y no materiales, culturales y cognitivas importantes de los estudiantes, controlar el aprendizaje y los contenidos de las materias, elegir recursos, materiales de aprendizaje y estrategias de enseñanza, y evaluar los resultados del aprendizaje.

#### Competencia 1

Conocer y comprender las características y antecedentes de todos los alumnos, los contenidos disciplinares que imparte la escuela, los métodos y procesos educativos, con el objetivo de promover una formación integral y de alto rendimiento.

#### Competencia 2

Planifica lecciones asegurando la coherencia entre el aprendizaje que quiere que los estudiantes logren, los métodos de enseñanza, el uso de los recursos disponibles y la evaluación. Las claves internas se cambian continuamente dentro del mismo programa.

#### Dominio II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Implica conducir el proceso educativo con un enfoque que valore la inclusión y la diversidad en todas sus expresiones. Se relaciona con la mediación pedagógica de los docentes en el desarrollo de ambientes propicios para el aprendizaje, la gestión de contenidos, la motivación regular de los estudiantes, el desarrollo de diferentes

estrategias y métodos de evaluación, utilizando métodos didácticos adecuados y recursos apropiados. Esto incluye el uso de una variedad de criterios y herramientas para ayudar a identificar los éxitos y desafíos en el proceso de aprendizaje, así como las áreas de instrucción que necesitan mejorar.

### Competencia 3

Forma ciudadanos críticos y multiculturales y crea ambientes propicios para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones.

### Competencia 4

Lleva a cabo un proceso de aprendizaje que utiliza disciplina y estrategias y recursos apropiados para permitir que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica sobre la resolución de problemas relacionados con los negocios, sus propias experiencias, intereses y antecedentes culturales.

### Competencia 5

Evalúa continuamente el aprendizaje, tomar decisiones y retroalimentar a los estudiantes y la comunidad educativa de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, teniendo en cuenta las diferencias y circunstancias individuales.

### Dominio III: Participación en la gestión escolar articulada con la comunidad.

Incluye la participación en la gestión de instituciones o redes de instituciones desde una perspectiva democrática hasta la formación de comunidades de aprendizaje. Requiere una comunicación efectiva con varios componentes de la comunidad educativa, participación en la preparación, implementación y evaluación de proyectos educativos organizacionales, y participación en la creación del entorno

físico propicio. Esto incluye valorar y respetar la comunidad y sus características, y compartir la responsabilidad de los resultados del aprendizaje con las familias.

#### Competencia 6

Participa activamente en la gestión escolar con actitud democrática, crítica y cooperativa, contribuir al desarrollo y mejora continua de los proyectos educativos y producir aprendizajes de calidad.

#### Competencia 7

Establece relaciones de respeto, cooperación y responsabilidad compartida con las familias, comunidades, otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aproveche el conocimiento y los recursos al informar los procesos y resultados educativos.

#### Dominio IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

Comprender los procesos y prácticas que describen el surgimiento y desarrollo de comunidades de aprendizaje profesional. Se refiere a la reflexión sistemática sobre la propia práctica docente, los compañeros, el trabajo en equipo, la colaboración con colegas y la participación en actividades de desarrollo profesional. Incluye la responsabilidad de los procesos y resultados de aprendizaje y gestiona la información sobre el diseño y la implementación de la política educativa a nivel nacional y regional.

#### Competencia 8

Reflexiona sobre la experiencia práctica y organizacional y desarrollar un proceso de aprendizaje continuo para ayudar a individuos y grupos a establecer y afirmar sus propias identidades y responsabilidades profesionales.

#### Competencia 9

Ejerce su profesión con un espíritu de respeto por los derechos humanos básicos y demuestra integridad, equidad, responsabilidad y dedicación en el desempeño de funciones comunitarias.

c) Teorías relacionadas al desempeño docente

Según Kingner y Nabaldian (2002), existen teorías que motivan el desempeño docente.

- Teoría de la equidad, se basa en una relación con un trato particular, ya sea de dar o recibir, justo o injusto. La equidad se entiende como la capacidad de aprender del aporte del conocimiento adquirido a través del trabajo y de las recompensas recibidas de los demás.
- Teoría de las expectativas, Tiene que ver con el nivel de satisfacción que muestran los docentes con su mejor desempeño en su trabajo. Para ello se identifican tres factores. El grado en que se puede lograr con base en el valor otorgado al trabajador en relación con el desarrollo laboral, reconocimientos, premios y beneficios a un nivel esperado. Esta teoría nos permite comprender las razones de las actitudes de muchos docentes, ya sean positivas o negativas.

d) Función de la evaluación del desempeño docente

Valdés (2000), esto requiere el cumplimiento de ciertas funciones previas a este proceso.

- Función diagnóstica Visualización panorámica y holística de éxitos y fracasos durante un período de tiempo para fines de formación posteriores.
- Función instructiva, estableciendo políticas y planes de desempeño para

guiar las prácticas.

- Función educativa, se trata de desarrollar una estrategia para corregir y corregir las deficiencias y limitaciones en función de los resultados obtenidos.
- Función desarrollada, desarrolla y mejora aún más los errores existentes en la educación y llevar a los estudiantes a la autorreflexión.

e) Sistema Nacional de evaluación del desempeño docente.

En 2012, Perú experimentó importantes reformas basadas en la carrera docente. Por lo tanto, las evaluaciones del desempeño docente son obligatorias para todos los docentes del sector público y se llevan a cabo al menos cada tres años. La evaluación se realiza mediante observación directa en el aula y entrevistas de autoevaluación con los profesores. De manera similar, evaluamos la participación participando en la comunidad educativa más amplia, tanto dentro como fuera de la institución. (UNESCO, 2014)

## **2.2. Importancia de la variable**

### **2.2.1. Monitoreo Pedagógico**

Dada la relevancia del tema tenemos que:

“El monitoreo pedagógico que realiza el directivo a su personal docente es importante porque busca en su fase inicial diagnosticar como se está trabajando en aula, identificando las fortalezas y debilidades en las prácticas docentes”. (Minedu, 2014, pág. 17).

Asimismo, el Ministerio de Educación considera:

El seguimiento es importante porque nos permite afinar la implementación del proceso (Jaramillo y Simbaña, 2014). Para lograr esta estrategia, los profesores pueden incentivar a los estudiantes a aprender un procedimiento hasta encontrar una solución al problema, con el objetivo de identificar posibles errores de ejecución y realizar los ajustes necesarios al procedimiento y al grado de corrección o confianza en su ejecución (Minedu, 2014, pág. 17).

Según Tantaleán, Vargas y López (2013) el monitoreo pedagógico en el desempeño profesional educativo El seguimiento pedagógico, considerado como una estrategia de seguimiento, se encomienda a los docentes con el objetivo de conocer su nivel de desempeño para asesorarlos y capacitarlos adecuadamente, asegurándose de darle seguimiento a las tareas realizadas. sus resultados. luchar por el desarrollo profesional de acuerdo con los estándares institucionales y nacionales.

El seguimiento es un proceso que permite a la dirección mejorar la toma de decisiones. Es un elemento transversal en el marco de un buen liderazgo que da resultados en dos dimensiones: (a) "gestión de las condiciones para mejorar el aprendizaje" y (b) "gestión de los procesos educativos para mejorar el aprendizaje". Es decir, orienta y dirige el uso de estrategias y recursos metodológicos y el uso eficaz del tiempo y material, teniendo en cuenta el logro de los objetivos de aprendizaje y necesidades especiales de los estudiantes. (MINEDU, 2016, pág. 45)

### **2.2.2. Acompañamiento pedagógico**

“El acompañamiento pedagógico permite que las escuelas se transformen en espacios donde los docentes trabajen en equipo con sus colegas, intercambien

apreciaciones, experiencias sobre sus prácticas pedagógicas a través de reflexiones críticas sobre las mismas”. (Lea, 2012)

Yévenes (2017) En este mecanismo, las conversaciones y la retroalimentación, así como la reciprocidad de conocimientos adquiridos a través de las experiencias de los participantes, se utilizan en contextos críticos, reflexivos y de trabajo en equipo para crear un clima de respeto y confianza entre los participantes partícipes.

“El acompañamiento pedagógico, sin duda permitirá a mejorar la calidad del servicio que se brinda en las Instituciones Educativas unidocentes y polidocentes, desde una mirada institucional y de sostenibilidad. Busca fortalecer el desempeño docente con el fin de mejorar su práctica pedagógica y mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas”. Por consiguiente, “requiere la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa: docentes, directores, padres y madres de familia, estudiantes y aliados de la Comunidad” (Minedu, 2014, pág. 21).

El acompañamiento y monitoreo pedagógico del tutor y/o docente brindan instrucción oportuna para mejorar la práctica y contribuir al desarrollo personal y profesional, según corresponda. Según el Manual de acompañamiento pedagógico a docentes de instituciones educativas multigrado (2019), “es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la institución educativa promoviendo en los docentes, de manera individual y colectiva, la mejora de su práctica pedagógica en concordancia con las competencias del Marco del Buen Desempeño Docente” (p.7)

Por otro lado, el monitoreo pedagógico según MINEDU (2017) cumple con los siguientes objetivos.

- Mejorar el desempeño docente, de esta manera mientras más planificado sea el proceso de monitoreo más eficiente será la práctica docente ya que estará más informado de sus errores y aciertos con el fin de corregirlos.
- Mejorar la motivación y compromiso docente, esto implica el trabajo en relación docente-estudiante, docente-directivos para reforzar el sentido de comunidad y el aprendizaje significativo.
- El perfil de egreso es un derecho de los educandos, comprende la finalización educativa de los educandos correspondiente al logro de aprendizajes, cumpliendo con el derecho a aprender lo que el currículo brinda lo cual se comprueba mediante el proceso de monitoreo a los directivos y docentes.

Las propuestas de mejora en el acompañamiento y monitoreo pedagógico en los Programas de Intervención Temprana de Educación Básica Especial son importantes por lo siguiente:

- Mejora la calidad de la atención: Las propuestas de mejora buscan elevar la calidad de la atención brindada a los niños con necesidades educativas especiales en los programas de intervención temprana. Esto implica implementar estrategias y enfoques pedagógicos más efectivos y actualizados que se ajusten a las necesidades individuales de los niños. Al mejorar la calidad de la atención, se maximiza el potencial de aprendizaje y desarrollo de los niños.
- Optimizar los resultados educativos: Las propuestas de mejora buscan optimizar los resultados educativos de los niños en los Programas de Intervención Temprana. Esto implica establecer metas claras y medibles para el progreso de

los niños en diferentes áreas de desarrollo, como habilidades cognitivas, comunicativas, motoras y sociales.

- Adaptarse a los avances y cambios en la educación especial: Las propuestas de mejora tienen en cuenta los avances y cambios en el campo de la educación especial. A medida que se descubren nuevas técnicas, enfoques y herramientas en este campo, es esencial actualizar y adaptar el acompañamiento y monitoreo pedagógico en los programas de intervención temprana. Esto garantiza que los niños se beneficien de las mejores prácticas y enfoques actuales en educación especial.

- Fortalecer la formación y capacitación del personal: Las propuestas de mejora también se enfocan en fortalecer la educación y capacitación del personal responsable de la supervisión y seguimiento educativo. Esto incluye brindar acceso a oportunidades de desarrollo profesional continuo, cursos de capacitación actualizados y recursos educativos relevantes. Mejorar la educación y capacitación del personal facilitará una mayor capacidad y eficacia en la implementación de estrategias educativas y de intervención.

- Promover la participación activa de las familias: Las propuestas de mejora también buscan promover una mayor participación activa de las familias en el acompañamiento y monitoreo pedagógico. Esto implica fomentar la comunicación abierta y la colaboración entre el personal educativo y las familias, brindando información, orientación y recursos que ayuden a las familias a comprender y apoyar el desarrollo y aprendizaje de sus hijos. La participación activa de las familias es crucial para el éxito de los programas de intervención temprana.

Por esta razón, el acompañamiento educativo incluye programas cuyo objetivo principal es mejorar el aprendizaje de los estudiantes a través del desarrollo de docentes profesionales, y la práctica de Podemos concluir que debe estar inmersa en un enfoque introspectivo, autocrítico y formativo. También enfatiza que las necesidades a satisfacer no son sólo de carácter individual, sino colectivo. En tanto que Rodríguez (2010) Agregan, además, que el acompañamiento educativo es una estrategia de apoyo técnico a una óptima gestión escolar que considera el comportamiento ético, emocional y emocional de los involucrados.

### **2.2.3. Desempeño Docente**

Una definición interesante la tiene Muchinsky (2002) sobre desempeño es lo que la gente realmente hace y se puede observar. El desempeño incluye acciones que son críticas para lograr las metas organizacionales y pueden medirse por las acciones realmente tomadas. La eficacia, por otro lado, se ocupa de evaluar los resultados del desempeño y está más allá del control de un individuo.

En los centros educativos, considerados como comunidad de aprendizaje, se puede establecer la necesidad de planificar el trabajo docente. Por ello, el docente debe ser una persona reflexiva, capaz de escoger mejores estrategias de planificación y de acción. (Giné y Parcerisa, 2003). Los docentes deben tener una preparación básica, cursar estudios superiores, buscar empleo y diseñar libros, manuales, etc. en el transcurso de su carrera. Contribuir al desarrollo de la educación como investigador. En ese sentido, Covey (2003) afirma que las personas con talento logran un crecimiento personal a medida que progresan profesionalmente, y que las victorias personales preceden a las públicas.

Un buen desempeño docente según Espot (2006) deben tener ciertos rasgos que los definan como tales y al mismo tiempo les permitan analizar su profesionalismo. Estas características pueden utilizarse para determinar qué aspectos tienen un impacto más o menos directo en la calidad de la educación.

Asimismo, para Díaz (2007) afirma que el desempeño docente incluye la práctica en el aula y el compromiso con la escuela. La participación de los docentes en la escuela incluye: coordinación docente. Participación en comités colegiados. Participar en las actividades complementarias y extracurriculares planificadas por el Centro y participar en el desarrollo de los programas curriculares planificados por el Centro e incorporados al plan anual.

Además, Siliceo (2006) argumenta lo que se debe lograr mediante la formación es la práctica perfecta, no conocimientos avanzados insensibles, indiferentes e inútiles. Sin una formación adecuada y un liderazgo personal benevolente, especialmente entre aquellos involucrados en la toma de decisiones, es imposible formular eficazmente las metas organizacionales.

### 2.3. Análisis comparativo

**Tabla 1**

*Análisis comparativo*

Tópico	Autor	Definición	Comentario
<b>Monitoreo Pedagógico</b>	(Morales, 2014), (Cano, Castro, Musto, & Sarachu, 2009) y (Estrada, 2013).	“El monitoreo pedagógico se concibe como una estrategia que consiste en el seguimiento permanente del rol docente, con el fin de conocer el nivel de su desempeño para orientarlo y capacitarlo según sus necesidades identificadas; busca la mejora profesional docente en conformidad con los estándares institucionales y nacionales; el monitoreo pedagógico se evalúa en cuatro dimensiones: pedagógica, didáctica, intervención y valorativa”	El monitoreo pedagógico tiene como finalidad las necesidades y orientar al docente en sus prácticas pedagógicas, tomando en cuenta las dimensiones pedagógicas.

---

(Alvarado,citado por Ticona 2020, pág. 6). “Señala que además de El monitoreo pedagógico está orientado a la consecución de los objetivos del servicio educativo, el transformación de las prácticas de monitoreo pedagógico de fomenta el cambio y la enseñanza y la innovación para mejorar la aprendizaje docente calidad de la educación.” en respuesta a las necesidades del docente, para mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

---

(...)

(...)

(...)

---

(Sovero,citado por Ticona 2020, pág. 6). “El monitoreo es el proceso para recopilar y analizar información relevante sobre el desarrollo de procesos educativos, programas y proyectos, con el fin de identificar los puntos débiles y débiles de los alumnos durante el proceso de toma de decisiones.”. El monitoreo permite la recolección de datos, análisis, sistematización de la información y información concerniente a la mejora del desempeño docente y calidad educativa de los estudiantes a su cargo.

---

(Salas,citado por Santos Demetrio, 2017).	““El monitoreo el proceso estructurado de recogida y análisis de datos, para el acompañamiento del trabajo del profesor en la enseñanza y el aprendizaje”.	El director como o líder pedagógico, debe priorizar en sugerión el proceso de monitoreo y acompañamiento continuo a su personal docente.
(Ostos, citado por Galán Bismar, 2017),	Refiere acompañamiento pedagógico “es una mediación formativa basada en una relación solidaria en la que se anima a la persona a crecer y madurar en la coherencia, la responsabilidad y la libertad”.	Señala que el acompañamiento pedagógico es una reflexión basada en un vínculo de apoyo del otro por mejorar su práctica pedagógica.
(Planela, citado por Galán Bismar ,2017),	Señala “es un proceso que sirve para compartir el propósito de alcanzar una meta o alcanzarla con otro, o con otros”.	Refiere que el acompañamiento pedagógico es necesario para lograr u objetivo pedagógico.
(Soto, citado por Galán Bismar, 2017),	Asume que “es un proceso complicado y sistemático de acompañamiento, asesoría, capacitación y seguimiento	Refiere que el acompañamiento pedagógico permite la interacción grupal e

		que vincula a diferentes individual con el fin de equipos conformados por la mejora de los comunidades de aprendizaje aprendizajes. comprometidas con la mejora de los procesos de los centros educativos”.
<b>Acompaña- miento Pedagógico</b>	(Barrios, 2020).	La perspectiva que los Los directores deben alumnos tienen del entorno en garantizar el logro de el que funciona, que se basa un buen proceso de en los tipos de interacciones acompañamiento sociales y cualidades. El pedagógico a los clima institucional es el docentes a su cargo, a espacio creado por la través de diversas experiencia cotidiana de sus estrategias recibidas actores en una institución en capacitaciones educativa. Las actitudes, realizadas por creencias, valores y MINEDU y UGEL. motivaciones de cada profesional de la enseñanza están vinculadas a este entorno
	(Manzano Soto, Martín Cuadrado, Sánchez	EL acompañamiento es una Durante el proceso de mentoría donde se ponen en acompañamiento se práctica una variedad de despliegan un sin estrategias y acciones con el número de

---

García, Rísquez, & Suárez, 2012)	fin de fortalecer los desempeños de los docentes. Esta mentoría lo realiza un experto que a parte de acompañar también realiza acciones de coaching con cada discente que trabaja usando un dialogo horizontal dentro de un marco de respeto y tolerancia.	oportunidades que permitan a los docentes actuar con libertad, seguridad y confianza en espacios democráticos de diálogos críticos reflexivos.
González y De la Calle (2020)	Que el acompañamiento se convierte en un camino armonizado de experiencias enfocadas en la realización de la persona, a lo largo de un tiempo significativo y continuo, encontrándose con los demás, consigo misma, y con la realidad y con la armonía espiritual. Esta es la esencia de la naturaleza del acompañamiento y su grandeza: su capacidad de generar encuentros transformadores entre el	El acompañamiento como proceso progresivo, permite seguir una ruta de orientación, donde prima una interacción de respeto, tolerancia y capacidad de escucha activa.

---

---

acompañante y los docentes.

Desplegar estas cualidades permitirá crear un ambiente de confianza y armonía entre el directivo y el docente.

---

Sovero (2012) “El acompañamiento En el proceso de pedagógico es un proceso acompañamiento que sirve de apoyo al pedagógico la desempeño docente, donde reflexión crítica sobre el acompañado y su práctica por parte acompañante comparten del personal docente experiencias para su es clave para crecimiento profesional identificar aquellas juntos, utilizando diversas potencialidades y estrategias, recursos de necesidades para acuerdo a las características brindarles los apoyos del contexto en que se necesarios para su ejecuta y debe desarrollar lo mejora.

siguiente:

- La reflexión sobre lo que conoce, desconoce, que falta por conocer para mejorar su desempeño docente, desarrollar habilidades meta cognitivas.
-

---

•Practicar la autorregulación a fin de gestionar su propio aprendizaje, manejando la planificación, control, regulación y supervisión de sus propios procesos mentales”.

---

González y De la Calle (2020)	<p>Que el acompañamiento se convierte en un camino armonizado de experiencias enfocadas en la realización de la persona, a lo largo de un tiempo significativo y continuo, encontrándose con los demás, consigo misma, con la realidad y con la armonía espiritual. Esta es la esencia de la naturaleza del acompañamiento y su grandeza: su capacidad de generar encuentros transformadores entre el acompañante y los docentes. Desplegar estas cualidades permitirá crear un ambiente</p>	<p>El acompañamiento pedagógico nos permite aprender a desaprender, tomando conciencia del rol docente hacia la transformación y mejora su quehacer educativo.</p>
-------------------------------	--	--

---

---

de confianza y armonía entre el directivo y el docente.

---

(Maureira, citado en Leiva & Vásquez, 2019 s/f).	El acompañamiento también fue definido como una modalidad de trabajo que busca “caminar junto con los agentes escolares en un diálogo horizontal, familiar y constante, dentro de un contexto de confianza mutua con la finalidad de retroalimentar, en conjunto, retos de la competencia docente y educativo que son significativos”	Para lograr un buen proceso de acompañamiento pedagógico es necesario partir con una actitud de cambio, estableciendo una relación saludable, de empatía y de gran confianza.
--	---	---

---

La UNESCO (2019)	Cconcibe el acompañamiento como un proceso reflexivo que involucra tanto al acompañante como a los docentes que son acompañados debido a que la estrategia es una “formación en la acción”, que supone actuar con los docentes y no sobre ellos.	El acompañamiento pedagógico, está orientado al análisis crítico reflexivo de la práctica docente, donde se evidencia una relación armoniosa y de empatía.
------------------	--	--

---

---

MINEDU (2019),	El acompañamiento Pedagógico tiene como propósito el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes a través de la reflexión individual y colectiva para la mejora progresiva de su práctica pedagógica. Está mediado por el acompañante pedagógico y se articula a la gestión de la Institución Educativa a través del liderazgo pedagógico del director y/o sub director. El acompañamiento Pedagógico contribuye al desarrollo profesional autónomo de los docentes y a la disminución de las brechas de los aprendizajes de los estudiantes
-------------------	---

---

(Montero, 2010; Ortiz y Soza, 2014).	El acompañamiento pedagógico como un proceso de formación permanente con el fin de fomentar y potenciar	El acompañamiento pedagógico está orientado a fortalecer las prácticas
--	---	--

---

---

(Vezub y Alliaud, 2012, p. 32). en los docentes sus pedagógicas, con capacidades con un sentido miras a brindar un crítico, democrático, creativo, mejor servicio autónomo, y participativo; educativo a los centrándose en el intercambio estudiantes. de opiniones, experiencias, prácticas reflexivas y apoyos necesarios (Montero, 2010; Ortiz y Soza, 2014). Es así que los docentes lograrán conocer y aplicar a práctica pedagógica estrategias didácticas diversas, para la solución de problemas y desafíos que se presenten en el aula

---

En el análisis comparativo se evidencia que los autores concuerdan en resaltar el monitoreo pedagógico como proceso permanente para mejora del desempeño docente y calidad educativa. Respecto al acompañamiento pedagógico, coinciden en impulsarlo como proceso importante a desarrollarse en un ambiente adecuado, donde prime la confianza, el respeto por el otro, empatía y capacidad de escucha.

#### **2.4. Análisis crítico.**

Como resultado de lo estudiado, ponemos énfasis en la conceptualización de (Morales, 2014), (Cano, Castro, Musto, & Sarachu, 2009) y (Estrada, 2013), “que considera prestar atención al desempeño docente, identificando sus fortalezas y debilidades para poder acompañarlo en el proceso de su práctica pedagógica, orientada a la mejora de la calidad educativa”.

Las instituciones educativas requieren una participación de la comunidad educativa de manera activa teniendo en cuenta los enfoques de gestión escolar, procesos didácticos y pedagógicos que los docentes y tutores deben conocer, al ser agentes de cambio para sus estudiantes, supone que tengan bien claro la planificación de sus sesiones, metodologías, evaluaciones, etc. Sin embargo, algunos docentes desconocen estos aspectos debido a diversas causas como: escaso tiempo para un monitoreo y acompañamiento de la práctica docente, desinterés por conocer exhaustivamente aspectos pedagógicos en su práctica docente, falta de retroalimentación pertinente y constante, entre otras.

En ese sentido, es necesario reforzar el monitoreo y acompañamiento pedagógico mediante propuestas de mejora considerando algunos aspectos críticos como: la coherencia y consistencia, es fundamental establecer criterios claros y objetivos de evaluación para que el apoyo sea equitativo y basado en evidencias consistentes, la falta de esta coherencia conduce a discrepancias en la evaluación y desarrollo de estrategias pedagógicas.

También se debe considerar, que cada docente o tutor tiene fortalezas y áreas de mejora únicas, así como contextos educativos específicos. El monitoreo y

acompañamiento pedagógico deben ser personalizados y contextualizados para abordar las necesidades individuales de los docentes y las características de sus entornos educativos. Esto implica adaptar las estrategias de apoyo y brindar orientación específica que sea relevante para cada docente.

Por otro lado, contextualizando todo lo mencionado a los Programas de Intervención Temprana de Educación Básica Especial (PRITE) se pueden identificar áreas de mejora respecto al acompañamiento y monitoreo pedagógico como:

- Falta de enfoque individualizado: Es común encontrar que el acompañamiento y monitoreo en los centros de educación básica especial carece de un enfoque individualizado para cada estudiante. Cada estudiante tiene necesidades y habilidades únicas, por lo que es esencial adaptar el acompañamiento y monitoreo a sus necesidades específicas. Esto implica proporcionar estrategias y apoyos personalizados que fomenten su desarrollo académico, social y emocional.
- Insuficiente formación y capacitación del personal: En algunos casos el personal encargado del acompañamiento y monitoreo carece de la formación y capacitación adecuada en educación especial. Esto puede limitar su capacidad para brindar el apoyo necesario y comprender las necesidades individuales de los estudiantes. Es crucial invertir en programas de formación y desarrollo profesional continuo para garantizar que el personal esté equipado con los conocimientos y habilidades necesarios.
- Falta de seguimiento y evaluación sistemática: En muchos casos, el seguimiento y la evaluación del progreso de los estudiantes son insuficientes

o inexistentes. La falta de un sistema de seguimiento y evaluación sistemática dificulta la identificación temprana de las necesidades de los estudiantes, así como la evaluación del impacto de las estrategias y prácticas implementadas. Es necesario implementar un sistema consistente de seguimiento y evaluación que permita tomar decisiones informadas y realizar ajustes en la intervención.

- Escasa participación de las familias: El acompañamiento y monitoreo en los centros de educación básica especial a menudo no involucra de manera efectiva a las familias de los estudiantes. Las familias son socios clave en el proceso educativo de los estudiantes, por lo que su participación activa es fundamental. Es importante fomentar una comunicación abierta y una colaboración efectiva con las familias, brindándoles información, apoyo y oportunidades para participar en el acompañamiento y monitoreo de sus hijos.
- Falta de enfoque integral: El acompañamiento y monitoreo en los centros de educación básica especial a menudo se centra exclusivamente en los aspectos académicos de los estudiantes, dejando de lado otros aspectos importantes de su desarrollo, como el desarrollo social, emocional y físico. Es esencial adoptar un enfoque integral que aborde todas las áreas del desarrollo de los estudiantes, asegurando que se brinde el apoyo adecuado en todas las dimensiones de su vida.

En conclusión, el acompañamiento y monitoreo en los Programas de Intervención Temprana –PRITE, requiere mejoras en áreas como el enfoque individualizado, la formación del personal, el seguimiento y evaluación sistemática, la participación de las

familias y el enfoque integral. Estas mejoras contribuirán a una educación de mayor calidad y al desarrollo óptimo de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

## Capítulo III Marco Referencial

### 3.1. Reseña histórica

El Programa de Intervención Temprana (PRITE) “Manuel Gonzales Prada, modalidad de Educación Básica Especial, ciclo I, fue creado con RD N° 000607, el 01 de abril del año 1988, adjudicado luego por UGEL 04 de Comas con RD N° 003115, para su funcionamiento definitivo en el Ex Centro Educativo Primario de Menores 3067, ubicado en el jr. 8 de noviembre 101. Pasaje la Libertad, altura del km 11.5 de Av. Túpac Amaru Comas.

Nuestro Programa Intervención Temprana (PRITE), realizó sus actividades inicialmente por un periodo de 9 años, funcionando en Locales Comunales, Comedores Populares, luego albergados por algunas Instituciones Educativas como el CEBE Los Viñedos, en la jurisdicción El Parral.

Desde hace 35 años, el PRITE viene brindando atención temprana, a los bebés, niñas y niños menores de 3 años con discapacidad y en riesgo de adquirirla, provenientes de los distritos de Ancón, Carabayllo, Santa Rosa, Puente Piedra y Comas. Siendo el único PRITE de la UGEL 04 de Comas y con gran demanda de usuarios.

Actualmente el PRITE “Manuel Gonzales Prada”, cuenta con un equipo interdisciplinario, conformado por profesionales como: docentes en Educación Especial, Psicólogas, docentes en Audición y Lenguaje y un profesional CAS en Terapia Física y Rehabilitación, quienes trabajan con un modelo de servicio educativo con Enfoque Transdisciplinario.

El PRITE, está dirigido por la Especialista Judith Huamán Donayre, quien viene realizando una gestión centrada en la mejora del desarrollo integral temprano, con

formación en valores propios de la Comunidad Educativa y trabajando de manera articulada con las familias unidas y comprometidas con el Programa, asimismo, estableciendo alianzas con entidades y organizaciones como OMAPED, Municipalidad de Comas Centros, Hospitalarios, Cuna Más, INABIF. El PRITE cuenta con profesionales nombrados y contratados, preocupados por la mejora de sus competencias y desempeño pedagógico, con la finalidad de brindar una atención temprana óptima y pertinente. Cabe señalar que el PRITE, a la fecha no cuenta con un personal administrativo de servicio y guardianía.

## **3.2. Filosofía organizacional**

### **3.2.1. Misión**

Somos un programa de intervención temprana que busca potenciar el desarrollo de las habilidades comunicativas, cognitivas, físicas y sociales de los niños con discapacidad y en riesgo de adquirirla, en función a concientizar la labor de los miembros de la familia para conseguir el desarrollo integral de los niños y niñas, dentro de una cultura de paz, tolerancia, respeto y bienestar familiar. (PRITE, Documento de Gestión PRITE " Manuel Gonzales Prda", 2023, pág. 1).

### **3.2.2. Visión**

Ser un Programa líder e innovador que brinde un servicio integral con enfoque transdisciplinario, con visión humanista de proyección social que brinde atención oportuna a niños y niñas menores de 3 años de edad, con discapacidad y en riesgo de adquirirla, con la finalidad de buscar su inclusión familiar, escolar y social. (PRITE, Documento de Gestión PRITE " Manuel Gonzales Prda", 2023, pág. 1)

### 3.2.3. Valores

Nuestros valores como Programa comprenden:

**Respeto:** “A toda miembro interno y externo del Programa, sin ningún tipo de discriminación”.

**Responsabilidad:** “Que nos permita cumplir con todas nuestras obligaciones, deberes”.

**Dignidad:** Que nos haga valer como miembro del PRITE, y nos permita adoptar comportamientos con responsabilidad, seriedad y con respeto hacia nosotros mismos y hacia los demás”.

**Solidaridad:** “Que nos permite demostrar una actitud de unidad, basada en nuestras metas o intereses del equipo PRITE.”

**Tolerancia:** “Mostrar siempre respeto hacia las ideas, opiniones de los demás y sus formas de pensamiento”.

**Honradez:** “Actuar con Integridad en la forma de ser y hacer”.

**Honestidad:** “Mostrar una actitud sincera con el otro, no mentir, y siempre decir la verdad, por más dura que sea”.

**Puntualidad:** “Ser disciplinados y cumplir siempre con nuestras tareas.”

### 3.2.4. Objetivos del PRITE

El Programa de Intervención Temprana Manuel Gonzáles Prada tiene los siguientes los objetivos:

- Brindar atención oportuna y de calidad a niños con discapacidad o en riesgo de adquirirla, menores de 3 años, “previas acciones de difusión, prevención, identificación y atención temprana, fomentando una escolaridad e inclusión educativa posterior.

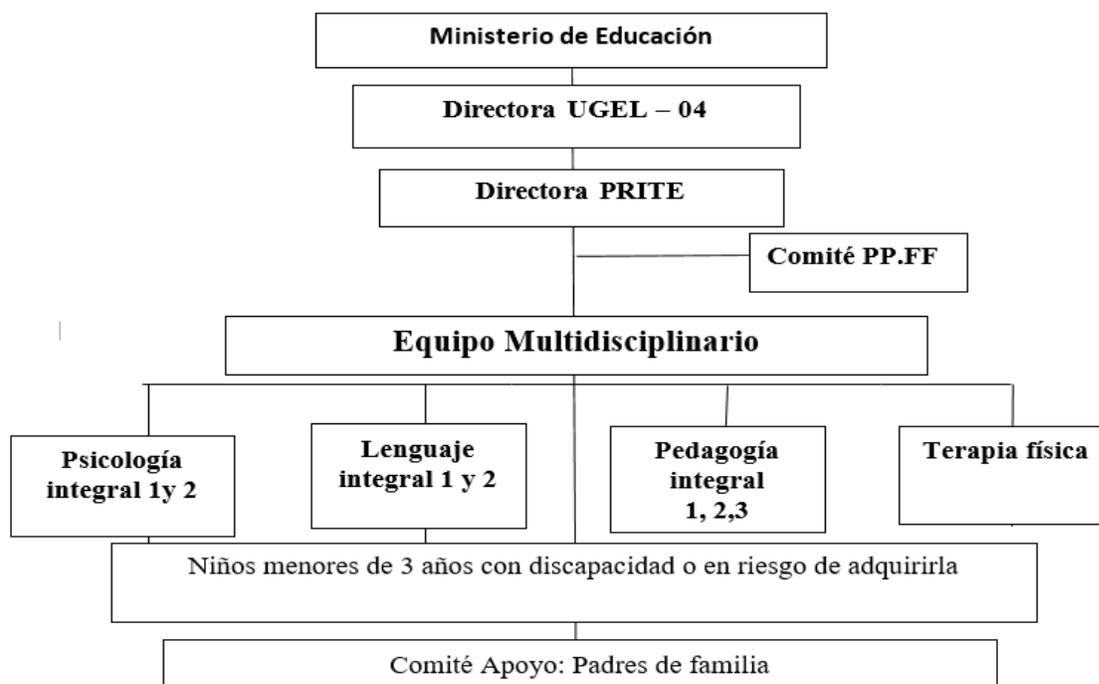
- Desarrollar un trabajo articulado con la Comunidad Educativa, propiciando su participación activa y permanente en todas las actividades previstas.
- Mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje, a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico al profesional docente y no docente del PRITE.
- Establecer alianzas estratégicas con organismos e instituciones como: Municipalidad, OMAPED, CONADIS, centros hospitalarios, Comisarias, Cuna Más, Salas de estimulación Temprana –SET”, a fin de garantizar un mejor desarrollo infantil temprano.

### **3.3. Diseño organizacional**

Con respecto a la organización se presenta tres distribuciones: funcional, nominal y estructural dentro de la institución educativa “Manuel Gonzales Prada”.

Figura 1

*Organigrama Estructural del PRITE MGP*

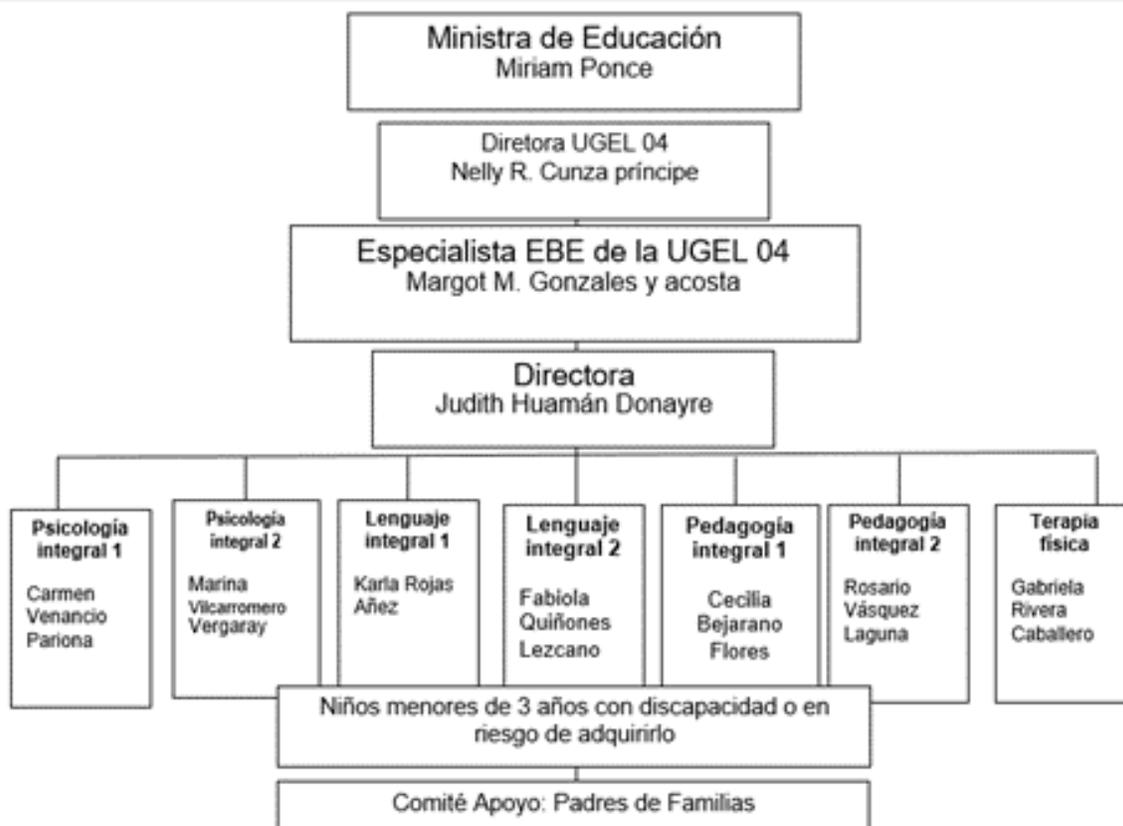


El organigrama estructural del Programa de Intervención Temprana Manuel Gonzales Prada, detalla cómo estamos organizados institucionalmente por niveles.

Figura 1. Organigrama Estructural.  
Fuente (Documento de Gestión PRITE MGP, 2023, p.3).

**Figura 2**

*Organigrama Nominal del PRITE MGP*



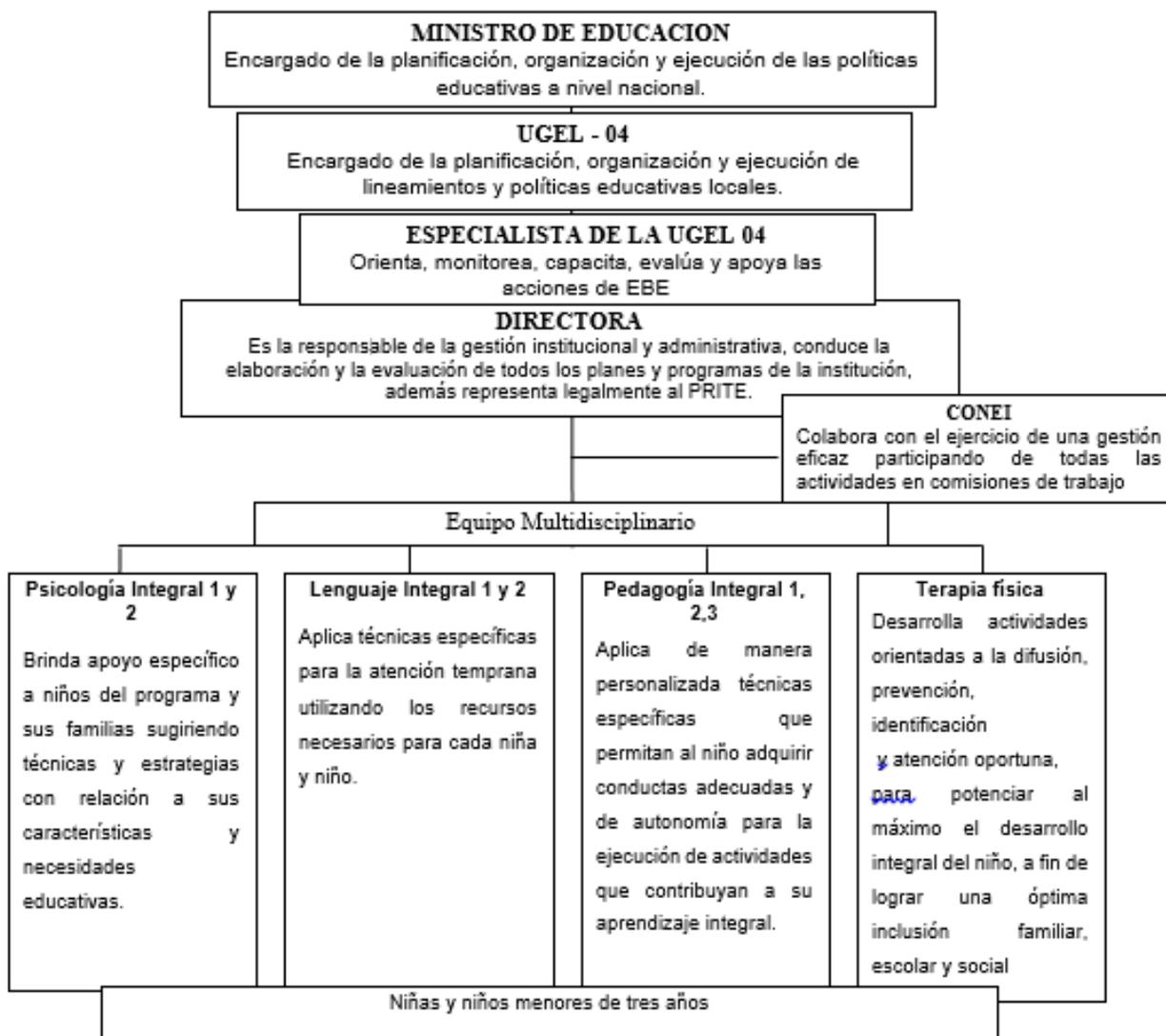
El organigrama nominal del Programa de Intervención Temprana Manuel Gonzales Prada, brinda una visión panorámica panorámica jerárquica de Minedu - UGEL y de los miembros que trabajan en el Programa.

Figura 2. Organigrama Nominal.

Fuente (Documento de Gestión PRITE MGP, 2023, p.4).

Figura 3

## Organigrama Funcional del PRITE MGP



El organigrama funcional del Programa de Intervención Temprana Manuel Gonzales Prada, nos da a conocer cuáles son los roles de los miembros del Programa.

Figura 3. Organigrama Funcional.

Fuente (Documento de Gestión PRITE MGP, 2023, p.5).

### **3.4. Productos y/o servicios**

#### **3.4.1. Estadística del número de docentes**

Actualmente, el equipo de profesionales docentes y no docentes del PRITE Manuel Gonzales Prada está constituido por 6 profesionales nombradas: 2 docentes de Educación Básica especial, 2 psicólogas, 2 docentes de audición y Lenguaje y 2 profesionales contratadas: 1 docente en Educación Especial y 1 profesional en terapia física.

La mayoría de las profesionales con estudios de post grado en distintas menciones como Problemas de Aprendizaje, Psicología Educativa y Especialistas en Educación Especial.

#### **3.4.2. Estadística del número de niños**

En el presente, año hasta la fecha se viene atendiendo a 122 niños con Necesidades Educativas Especiales, de los cuales 44 niños presentan discapacidad intelectual, 22 con otras necesidades asociadas a discapacidad, 19 con discapacidad motora, 21 con signos de alerta TEA, 15 de alto riesgo y 1 niño con multidiscapacidad.

#### **Figura 4**

*Cantidad de atenciones según el tipo de discapacidad*

Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a discapacidad	TOTAL		Edad atendida y sexo											
			0		1		2		3		4		5	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>49</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>17</b>	<b>40</b>	<b>24</b>						
Discapacidad sensorial-auditiva														
Discapacidad sensorial-visual														
Discapacidad física o motora	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>						
Discapacidad intelectual	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>6</b>						
Discapacidad sordo ceguera														
Trastorno del espectro autista (tea)	<b>17</b>	<b>4</b>			<b>5</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>3</b>						
Otras NEE asociadas a discapacidad	<b>10</b>	<b>12</b>			<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>						
Niños y niñas de alto riesgo	<b>8</b>	<b>7</b>			<b>3</b>		<b>5</b>	<b>7</b>						
Niños y niñas con multidiscapacidad	<b>1</b>						<b>1</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>													

### 3.4.3. Servicios

En el PRITE Manuel Gonzales Prada, se brinda una atención temprana a niños menores de 3 años con discapacidad y en riesgo de adquirirla.

El grupo de niños en riesgo de adquirir la discapacidad que, por diferentes motivos, en los periodos pre-, peri- o posnatal o durante el desarrollo temprano, han atravesado situaciones que podrían alterar su proceso madurativo, lo que causaría un retraso global del desarrollo.

Los niños asisten 2 veces por semana y reciben atenciones individuales y grupales:

### Figura 5

*Desarrollo del sentido vestibular con material lúdico funcional.*



**Figura 6**

*Estímulo mediante el gateo con estímulo visual.*



**Figura 7**

*Desarrollo de los sentidos a través de la música y creando un vínculo placentero.*



**Figura 8**

*Desarrollo de la motricidad fina*



**Figura 9**

*Desarrollo de gateo de manera conjunta con las familias*



**Figura 10**

*Trabajando seguimiento visual y coordinación óculo manual.*



#### **3.4.4. Sesión individual.**

Tiene una duración de 45 minutos y la tutora o el tutor atiende a las niñas y a los niños a su cargo dos veces a la semana, con la participación activa de las familias. En estas sesiones, además, se conversa con la familia y se coordinan las ayudas educativas necesarias en el hogar.

” El enfoque transdisciplinario, es decir, en el que la tutora o el tutor a cargo ha sido fortalecida/o con la experticia del equipo interdisciplinario, de atención.” (PRITE, Documento de Gestión PRITE " Manuel Gonzales Prda", 2023)

**Sesión grupal.** “Tiene 45 minutos de duración, 30 minutos adicionales de orientación familiar enfocada. Estas sesiones tienen como objetivo fortalecer las habilidades de crianza y alentar a las niñas y los niños a socializar con sus compañeros y otros adultos”. (PRITE, Documento de Gestión PRITE " Manuel Gonzales Prda", 2023)

#### **3.4.5. Sesión domiciliaria.**

Son un conjunto de actividades que se realizan una vez al mes en el domicilio de la niña o niño que no puede asistir al PRITE por cuestiones de salud o ubicación geográfica.

El director u personal responsable del Programa y el equipo interdisciplinario deberán identificar esta necesidad, previa coordinación con los órganos descentralizados de gestión educativa.

#### **3.4.6. Trabajo con las familias.**

Cinco veces al año se realizan talleres con las familias con el fin de sensibilizar, informar, capacitar, acompañar e incentivar la participación de las familias en temas de gran interés para mejora del proceso educativo de sus menores hijos.

#### **3.4.7. Visitas domiciliarias.**

Al año se realizan dos visitas domiciliarias: La primera posibilita el conocimiento del entorno familiar y la orientación de la familia en sus actividades de crianza positiva.

Asimismo, en la segunda visita se coordina la participación de la familia en el cuidado del niño y permite continuar con los consejos dados en el último informe de progreso y la primera visita”.

#### **3.4.8. Sensibilización a madres gestantes.**

En coordinaciones con los establecimientos de salud, los profesionales del PRITE informan a las gestantes sobre la importancia del cuidado y un estado emocional positivo para el bienestar físico y emocional del bebé a través de talleres, charlas y consejerías.

#### **3.4.9. Sensibilización a estudiantes de los últimos grados del nivel Secundaria.**

El personal responsable de la conducción del PRITE, realiza coordinaciones y gestiones con los directores de los colegios del nivel secundaria, a fin de que el personal docente u no docente, responsable del Programa realice charlas informativas, jornadas, de sensibilización Dichas actividades se desarrollan con los estudiantes de los últimos grados, sobre acciones de prevención de embarazos tempranos, rol de padres adolescentes precoces y factores de riesgo para traer a un niño con discapacidad o de alto riesgo.

#### **3.4.10. Capacitación a las promotoras de las Salas de Estimulación Temprana SET y PRONOEI.**

La directora encargada o quien haga sus veces realiza coordinaciones con su personal docente u no docente, así mismo elaboran un plan de capacitación trimestral, dirigido a las animadoras u promotoras de los Programas no escolarizados. Estas acciones permiten fortalecer sus competencias pedagógicas y brindar una mejor

atención educativa a los niños a su cargo, que podrían presentar señales de alerta en su desarrollo infantil temprano.

### **3.5. Diagnóstico organizacional**

Órganos que componen el PRITE

En línea con la propuesta institucional, el PRITE se encuentra conformado por los siguientes órganos y sus respectivas funciones:

**3.5.1. Órganos de Dirección:** La directora es la que representa legalmente al PRITE teniendo como rol liderar la comunidad educativa, así como gestionar y organizar el área pedagógica y administrativa del Programa.

**3.5.2. Órganos Pedagógicos:** Está conformado por el equipo de tutoras cuyo objetivo es lograr el avance en el desarrollo integral de las niñas y niños acompañando y orientando permanentemente a las familias en este proceso.

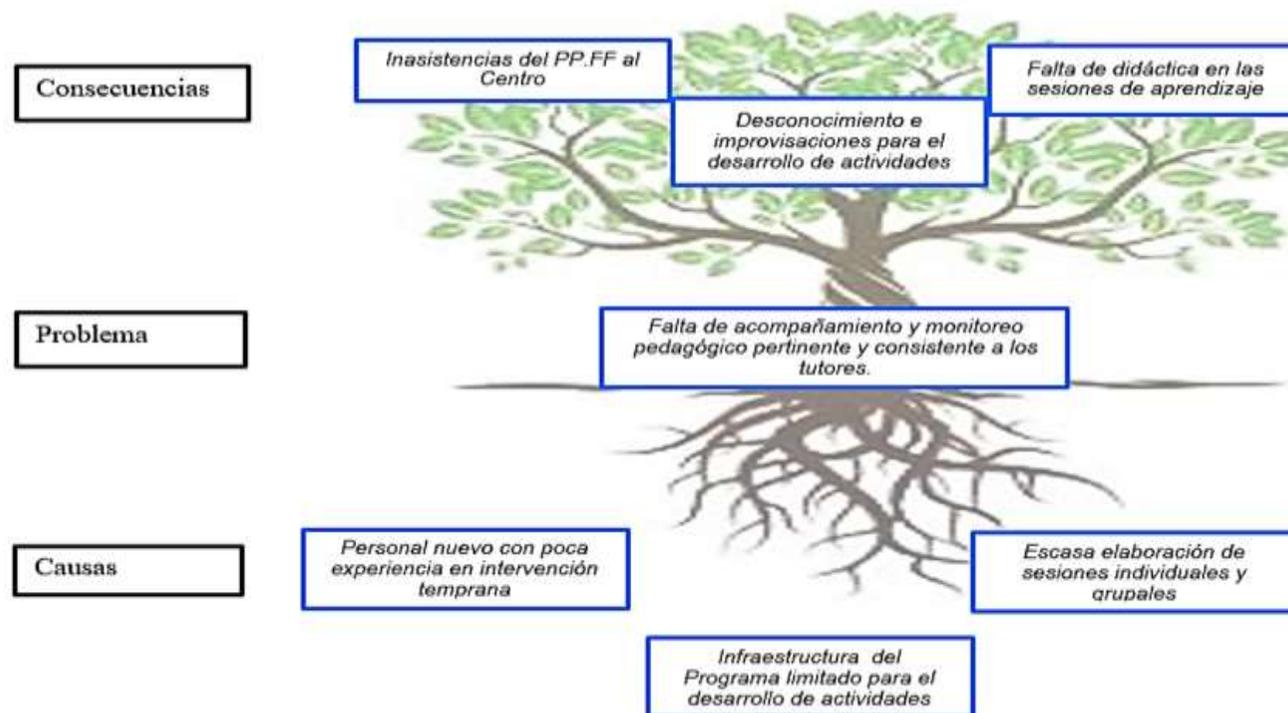
**3.5.3. Órganos de Participación, Concertación y Vigilancia:** Está conformado por la directora y el CONEI del PRITE, sus principales funciones son participar en la elaboración y evaluación del PEI; vigilar el acceso a la matrícula y calidad del servicio educativo del PRITE.

### 3.6. Análisis Organizacional

Para el análisis organizacional es necesario plantear el FODA del PRITE MGP mediante un árbol de problemas, así tenemos:

**Figura 11**

*Árbol de Problemas del PRITE “Manuel Gonzales Prada”*



Sin embargo, se pueden destacar algunas fortalezas y oportunidades que cuenta el centro para poder mejorar la calidad educativa que ofrece:

### ***Fortalezas***

- a) Se cuenta con capacitaciones virtuales, presenciales y documentación normativa por parte de la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE) y MINEDU, que permite orientar y mejorar la práctica de los tutores.
- b) La localización del PRITE “Manuel Gonzales Prada” se encuentra en una ubicación conveniente para que las familias y los docentes puedan acceder fácilmente.

### ***Oportunidades***

- a) Participación en programas de formación en línea y presenciales ofrecidos por el MINEDU y UGEL 04 Comas.
- b) La directora fomenta la colaboración entre el personal y proporciona asesoramiento técnico relacionado con el monitoreo y apoyo pedagógico.
- c) El PRITE ha sido reconocido a nivel nacional, regional y local por sus experiencias exitosas en la implementación de Buenas Prácticas en Gestión.

## **Capítulo IV Resultados**

### **Propuesta de Mejora del Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico del Desempeño de los Tutores de Programas de Intervención Temprana**

#### **1. Introducción**

El propósito de este plan de mejora es mejorar el seguimiento del desempeño y el apoyo educativo de los tutores que participan en programas de intervención temprana. El objetivo es mejorar la calidad de la tutoría y el apoyo a niñas, niños y sus familias y garantizar un impacto positivo significativo en el desarrollo infantil en el entorno de la primera infancia.

#### **2. Diagnóstico Inicial**

Esta etapa incluye el seguimiento del desempeño del tutor y una evaluación integral del apoyo educativo actual. Se recopilarán datos sobre las prácticas de seguimiento existentes, la frecuencia y calidad del apoyo educativo proporcionado y los comentarios de los instructores. También recopilamos calificaciones y comentarios de educadores y otras partes interesadas clave involucradas en el programa. Teniendo esto en cuenta, se sugieren los siguientes aspectos como aspectos principales a considerar en el diagnóstico:

- Características del liderazgo directivo en el PRITE: Clima y cultura organizacional.
- Características de las niñas y niños que atiende el PRITE.
- Caracterización de la práctica pedagógica de los tutores del PRITE: determinar las necesidades y fortalezas de las tutoras; caracterizar las sesiones individuales y grupales; uso de recursos y materiales; enfoques y estrategias

utilizados; comunicación con las familias, capacitación y desarrollo profesional y evaluación de los aprendizajes.

- Características del Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico del Desempeño de los Tutores:

Metodología del monitoreo y acompañamiento; retroalimentación y estrategias de mejora.

### **3. Objetivos Específicos de la propuesta de mejora**

- Fortalecer los procesos de seguimiento basados en evidencia para monitorear de manera más efectiva el desempeño de los tutores en el aula y en el cuidado de los niños y sus familias.
- Mejorar la calidad del apoyo educativo a los tutores y brindar apoyo personalizado y herramientas para el desarrollo profesional.
- Fomentar una cultura de mejora continua y aprendizaje entre los docentes y fomentar la reflexión y ejecución de estrategias de enseñanza efectivas.

### **4. Diseño de dimensiones, estrategias y acciones de mejora**

A continuación, se propone la propuesta de diseño de mejora del monitoreo y acompañamiento pedagógico del desempeño de las tutoras del PRITE Manuel Gonzales Prada

#### **Dimensión 1: Reforzamiento del Proceso de Monitoreo:**

Estrategia 1.1. Establecer indicadores clave de desempeño (KPIs) para evaluar el trabajo de las tutoras, incluyendo aspectos pedagógicos y de interacción con los niños y sus familias:

**Tabla 2***Indicadores de desempeño para evaluar el trabajo de las tutoras*

Aspectos a observar del trabajo de las tutoras	Indicadores de desempeño
<b>Retención de Niños en el Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de niñas o niños que continúan participando en el programa transversalmente</li> <li>▪ Tasa de deserción del programa por parte de los niños y sus familias.</li> </ul>
<b>Participación Activa de las niñas y niños</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de niñas o niños que participan activamente en las actividades planteadas por la tutora.</li> <li>▪ Frecuencia y duración del compromiso de los niños en las actividades de intervención temprana.</li> </ul>
<b>Evaluación del Desarrollo de las niñas y niños</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora en las habilidades de las niñas o niños en áreas clave, como desarrollo motor, lenguaje, cognitivo y social.</li> <li>▪ Avance en los objetivos y metas de desarrollo individualizados establecidos para cada niña o niño.</li> </ul>
<b>Estrategias para interacciones de calidad con las niñas y niños</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manejo de estrategias de interacción adecuadas y respetuosas por parte de la tutora.</li> <li>▪ Nivel de participación activa y comunicación asertiva del tutor con las niñas o niños.</li> </ul>
<b>Satisfacción de los Padres o Familiares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nivel de satisfacción de los padres o familiares en relación al trabajo de la tutora.</li> <li>▪ Retroalimentación recopilada a través de encuestas o entrevistas con las familias.</li> </ul>

<b>Cumplimiento con la planificación y ejecución de Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumplimiento del plan de actividades determinado por la tutora.</li> <li>▪ Creatividad e innovación en el diseño y ejecución de las actividades pedagógicas.</li> </ul>
<b>Observaciones y retroalimentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número y frecuencia de observaciones realizadas por la directora del PRITE para ofrecer una adecuada retroalimentación a la tutora.</li> <li>▪ Implementación de recomendaciones y mejoras sugeridas por los supervisores.</li> </ul>
<b>Evaluación de los aprendizajes de las niñas y niños</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Avance en el desarrollo de habilidades específicas en los niños.</li> <li>▪ Cumplimiento de los indicadores de desarrollo establecidos para cada niña o niño.</li> </ul>
<b>Mejora Continua del Desempeño de la tutora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación en actividades de desarrollo profesional y capacitación detallada por parte de la tutora.</li> <li>▪ Implementación de estrategias de mejora basadas en la retroalimentación ofrecida y en los resultados del monitoreo.</li> </ul>
<b>Comunicación de la tutora con las Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Frecuencia y calidad de la comunicación de la tutora con las familias de los niños.</li> <li>▪ Efectividad en la transmisión de información sobre el progreso y las necesidades de la niña o niño.</li> </ul>

Estrategia 1.2. Diseñar un calendario de monitoreo regular que incluya visitas a las aulas y evaluaciones de sesiones de intervención temprana.

Estrategia 1.3. Capacitar a los directivos (directora del PRITE) y tutoras para llevar a cabo observaciones efectivas y proporcionar una retroalimentación orientada a la mejora de los aspectos más relevantes de la práctica docente, orientada a la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas que atiende el PRITE.

## **Dimensión 2. Implementación de Acompañamiento Pedagógico:**

Estrategia 2.1. Desarrollar un programa de acompañamiento pedagógico individualizado para los tutores, basado en las necesidades identificadas durante el monitoreo.

En base a las necesidades identificadas durante el seguimiento, los tutores PRITE son: son los principales aspectos a considerar a la hora de desarrollar un programa de apoyo educativo individualizado para Los niños corren el riesgo de facilitar la adquisición y el desarrollo de habilidades y habilidades de tutores.

### **Tabla 3**

*Descripción de aspectos clave para el programa de acompañamiento pedagógico individualizado*

Aspectos clave del Programa de acompañamiento	Descripción
<b>Evaluación Inicial del Desempeño de los Tutores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una evaluación inicial para identificar las fortalezas y áreas de mejora de los tutores en su práctica pedagógica y en la atención a las niñas y niños con discapacidad.</li> </ul>
<b>Planificación de Objetivos Individuales por tutora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar planes de acompañamiento pedagógico individualizado para cada tutor, basado en los resultados de la evaluación inicial y en las</li> </ul>

---

	necesidades específicas de las niñas y niños que atienden.
<b>Capacitar con un enfoque en estrategias Inclusivas con atención a la diversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitar a los tutores en estrategias pedagógicas inclusivas con atención a la diversidad, que les permitan adaptar el currículo y las actividades para satisfacer las necesidades de las niñas y niños con discapacidad o en riesgo de adquirirlo.</li> </ul>
<b>Apoyo en Adaptaciones Curriculares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Brindar apoyo en la planificación y ejecución de adaptaciones curriculares que permitan la participación plena y efectiva de las niñas y niños con discapacidad en el programa.</li> </ul>
<b>Seguimiento Continuo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer un sistema de seguimiento continuo para monitorear el progreso de cada tutor en la implementación de las estrategias aprendidas y en el desarrollo de las niñas y niños.</li> </ul>
<b>Sesiones de Acompañamiento Personalizado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programar sesiones de acompañamiento pedagógico uno a uno con cada tutor para revisar su desempeño, brindar retroalimentación constructiva y apoyar su desarrollo profesional.</li> </ul>
<b>Recursos y Materiales de Apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporcionar recursos y materiales de apoyo adecuados para los tutores, como materiales adaptados, herramientas de evaluación y guías pedagógicas.</li> </ul>
<b>Participación de las Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la participación activa de las familias en el proceso de acompañamiento pedagógico, brindándoles orientación y retroalimentación sobre cómo apoyar el desarrollo de sus hijos en el hogar.</li> </ul>

---

---

<b>Colaboración Interdisciplinaria</b>	▪ Promover la colaboración interdisciplinaria entre los tutores, terapeutas, especialistas y otros profesionales involucrados en la atención de los niños con discapacidad.
<b>Evaluación del Impacto</b>	▪ Realizar evaluaciones periódicas del programa de acompañamiento pedagógico para medir su impacto en el desempeño de los tutores y en el desarrollo de las niñas y niños, y realizar ajustes según sea necesario.

---

Estrategia 2.2. Proporcionar sesiones de capacitación y talleres para los tutores, centrados en el desarrollo de habilidades pedagógicas y estrategias de intervención efectivas.

Estrategia 2.3. Establecer un sistema de seguimiento para evaluar la efectividad del acompañamiento y realizar ajustes según sea necesario.

Un sistema de seguimiento bien estructurado y basado en datos fiables es esencial para evaluar la eficacia de las intervenciones educativas y garantizar el éxito de los planes de mejora de los programas de intervención temprana. El enfoque en la retroalimentación continua y el desarrollo profesional de las tutoras en el PRITE es esencial para lograr una mejora sostenida y una atención de calidad para niños o personas con discapacidad..

**Tabla 4**

*Descripción de los procesos para un sistema de seguimiento al acompañamiento del tutor*

<b>Procesos para implementar un sistema de seguimiento al acompañamiento</b>	<b>Descripción</b>
<b>Definir Indicadores de Desempeño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir indicadores claros y cuantificables que permitan medir el progreso de las tutoras y el impacto del acompañamiento pedagógico en el desarrollo de los niños con discapacidad. Estos indicadores deben estar alineados con los objetivos del plan de mejora.</li> </ul>
<b>Recopilar Datos Regularmente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer un cronograma para recopilar datos de seguimiento de forma periódica. Los datos pueden incluir evaluaciones del desempeño de las tutoras, observaciones de las sesiones de intervención temprana, retroalimentación de las familias y encuestas de satisfacción.</li> </ul>
<b>Diseñar, validar y utilizar instrumentos pertinentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emplear instrumentos pertinentes para evaluar el desempeño de las tutoras y el progreso de las niñas y niños. Esto facilitará la comparación de resultados a lo largo del tiempo y permitirá identificar tendencias y patrones.</li> </ul>
<b>Implementar Evaluaciones Multidimensionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Considerar diferentes dimensiones en las evaluaciones, como aspectos pedagógicos, habilidades de adaptación, comunicación con las familias y colaboración interdisciplinaria. Una</li> </ul>

---

	<p>evaluación integral brinda una visión más completa del impacto del acompañamiento.</p>
<p><b>Involucrar a los Tutores en el seguimiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la participación activa de las tutoras en el proceso de seguimiento, animándolos a autoevaluarse y reflexionar sobre su práctica. Esto promueve el desarrollo profesional y la responsabilidad en el proceso de mejora.</li> </ul>
<p><b>Análisis de Datos en equipo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar un análisis detallado de los datos recopilados para identificar fortalezas, áreas de mejora y posibles desafíos. El análisis debe llevarse a cabo de manera colaborativa con los tutores y el equipo de supervisión.</li> </ul>
<p><b>Establecer Metas y Objetivos Medibles</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir metas y objetivos medibles a corto y largo plazo basados en los resultados del seguimiento. Estas metas deben ser alcanzables y realistas, y deben orientar la toma de decisiones para la mejora continua.</li> </ul>
<p><b>Brindar retroalimentación oportuna</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporcionar retroalimentación oportuna y constructiva a las tutoras basada en los resultados del seguimiento. Esto les ayudará a tomar decisiones informadas y a ajustar su práctica según sea necesario.</li> </ul>
<p><b>Comunicar los Resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compartir los resultados del seguimiento con todos los miembros del equipo de intervención temprana de manera clara y accesible. Esto permitirá una comprensión compartida de los avances y desafíos del programa.</li> </ul>

---

---

<b>Realizar Evaluaciones Periódicas del Plan de Mejora</b>	▪ Programar evaluaciones periódicas del plan de mejora para revisar el progreso, identificar áreas de mejora y realizar ajustes en el sistema de seguimiento según sea necesario.
--	---

---

### **Dimensión 3. Promoción de una Cultura de Mejora Continua:**

Estrategia 3.1. Fomentar espacios de reflexión y discusión entre los tutores, para compartir experiencias, estrategias y desafíos en la intervención temprana.

Estrategia 3.2. Establecer comunidades de práctica donde los tutores puedan colaborar y aprender unos de otros.

Estrategia 3.3. Reconocer y premiar los esfuerzos y logros de los tutores en su desarrollo profesional y mejora del desempeño.

## **5. Recursos y Responsabilidades**

5.1. Asignar un equipo dedicado a liderar la implementación del plan de mejora y garantizar la participación activa de todos los actores involucrados.

5.2. Proporcionar los recursos financieros necesarios para las capacitaciones, herramientas pedagógicas y el acompañamiento individualizado.

5.3. Designar supervisores o mentores capacitados para llevar a cabo el monitoreo y acompañamiento pedagógico.

## **6. Cronograma**

6.1. Establecer un cronograma detallado que indique las diferentes etapas del plan de mejora, con fechas específicas para cada acción y estrategia.

6.2. Definir puntos de revisión y evaluación periódica para medir el progreso y realizar ajustes en caso necesario.

## 7. Seguimiento y evaluación al plan de mejora

7.1. Establecer indicadores de desempeño para medir el avance hacia los objetivos establecidos.

Es fundamental que estos indicadores sean claros, cuantificables y se alineen directamente con los objetivos establecidos en el plan de mejora. Además, es importante medirlos de manera regular y sistemática para evaluar el progreso y realizar ajustes en el enfoque o las estrategias del plan según sea necesario. La información obtenida a través de estos indicadores permitirá tomar decisiones informadas y efectivas para asegurar el éxito del programa de intervención temprana y el desarrollo profesional de las tutoras.

### Tabla 5

*Indicadores de desempeño para evaluar el plan de mejora en función de sus objetivos*

Objetivos	Indicadores desempeño
<b>Objetivo 1:</b> <b>Fortalecimiento del</b> <b>Proceso de Monitoreo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de tutores que han sido observados al menos una vez al mes por los supervisores.</li> <li>▪ Número de observaciones realizadas por los supervisores por tutor durante un período determinado.</li> <li>▪ Tiempo promedio transcurrido desde la observación hasta la retroalimentación proporcionada a las tutoras.</li> </ul>

---

	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Porcentaje de tutoras que han implementado al menos una recomendación sugerida durante el proceso de monitoreo.</li></ul>
<b>Objetivo 2:</b>	
<b>Implementación de Acompañamiento Pedagógico Efectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Porcentaje de tutoras que han recibido al menos una sesión de acompañamiento pedagógico individualizado.</li><li>▪ Número de sesiones de desarrollo profesional ofrecidas a los tutores por área temática (por ejemplo, estrategias de enseñanza, manejo de conducta, estimulación temprana).</li><li>▪ Porcentaje de tutoras que han implementado nuevas estrategias pedagógicas aprendidas durante las sesiones de desarrollo profesional.</li><li>▪ Evaluación de la satisfacción de las tutoras con el programa de acompañamiento pedagógico (medido a través de encuestas o entrevistas).</li></ul>
<b>Objetivo 3: Fomento de una Cultura de Mejora Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Porcentaje de tutores que han participado en comunidades de práctica o grupos de reflexión.</li><li>▪ Número de sugerencias o ideas de mejora propuestas por los tutores y adoptadas en el programa.</li><li>▪ Nivel de participación de las tutoras en actividades de formación y capacitación voluntarias.</li><li>▪ Número de buenas prácticas compartidas y replicadas por otros tutores dentro del programa.</li></ul>

---

---

**Objetivo 4: Mejora en el Desempeño de los Tutores**

- Cambio en el rendimiento promedio de los tutores en las evaluaciones de sesiones de intervención temprana a lo largo del tiempo.
- Porcentaje de tutoras que han alcanzado un nivel de desempeño satisfactorio o superior en las evaluaciones de sesiones.
- Evaluación del progreso en el desarrollo de habilidades pedagógicas clave, identificadas en los objetivos de desarrollo profesional de cada tutora.

---

**Objetivo 5: Satisfacción de los Beneficiarios**

- Evaluación de la satisfacción de los padres o familiares con el trabajo de las tutoras y el programa de intervención temprana (medido a través de encuestas o entrevistas).
- Nivel de involucramiento y retroalimentación positiva de los padres en el proceso de intervención temprana.

---

**Objetivo 6: Retención de Niños en el Programa**

- Porcentaje de niñas y niños que continúan participando en el programa de intervención temprana a lo largo del tiempo.
  - Tasa de abandono del programa por parte de las niñas, niños y sus familias.
- 

7.2. Realizar reuniones periódicas para evaluar el progreso, analizar los resultados y realizar ajustes en el plan de mejora si es necesario.

7.3. Recopilar retroalimentación de las tutoras y otros actores involucrados para identificar áreas de mejora y buenas prácticas.

## 8. Comunicación

8.1. Implementar un plan de comunicación efectiva para mantener informados a todos los involucrados sobre el desarrollo del plan de mejora, los logros obtenidos y los próximos pasos.

**Tabla 6**

*Procesos del para un plan de Comunicación para el Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico del Desempeño de los Tutores del PRITE*

Procesos	Tareas
<b>1. Identificación de actores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directivo responsable de liderar el programa.</li> <li>▪ Tutores de programas de intervención temprana.</li> <li>▪ Supervisores del Minedu encargados del monitoreo y acompañamiento pedagógico.</li> <li>▪ Personal administrativo involucrado en el programa.</li> <li>▪ Padres o familias de los niños atendidos en el programa.</li> </ul>
<b>2. Establecer Canales de Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de un grupo de comunicación en WhatsApp, para facilitar la comunicación rápida y efectiva entre todos los miembros del equipo docentes y otro grupo con los padres de familia.</li> <li>▪ Implementación de un cuadro de anuncios o espacio físico donde se puedan compartir noticias, logros y próximos eventos relacionados con el programa.</li> <li>▪ Uso de correos electrónicos para enviar comunicados más formales y detallados sobre avances y logros alcanzados.</li> </ul>
<b>3. Información a Comunicar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inicio del Plan de Mejora: Enviar un correo electrónico y realizar una reunión informativa para presentar el plan de</li> </ul>

---

mejora a todos los involucrados, explicando los objetivos y estrategias a implementar.

- **Actualizaciones Regulares:** Establecer una frecuencia regular para compartir actualizaciones sobre el progreso del plan de mejora a través del grupo de comunicación y el cuadro de anuncios. Estas actualizaciones deben incluir información sobre acciones realizadas, logros obtenidos y próximos pasos.
- **Reconocimiento de Logros:** Reconocer públicamente los logros alcanzados por los tutores y el equipo de monitoreo y acompañamiento pedagógico. Esto puede incluir mensajes de felicitación en el grupo de comunicación o menciones en el tablón de anuncios.
- **Sesiones de Acompañamiento:** Antes y después de cada sesión de acompañamiento pedagógico, enviar un recordatorio a las tutoras sobre la fecha, hora y tema de la sesión, así como los objetivos a alcanzar.
- **Encuestas de Satisfacción:** Enviar encuestas a las tutoras y las familias para recopilar su opinión sobre el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico. Los resultados de estas encuestas deben ser compartidos de manera resumida y anónima con el equipo.

---

**4. Reuniones de Avance**

- Establecer reuniones periódicas con el equipo de tutores para discutir el progreso del plan de mejora, resolver dudas y brindar retroalimentación en persona. Asimismo, reuniones con los supervisores del Minedu para una retroalimentación efectiva.
-

<b>5. Respuestas a Preguntas y Retroalimentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Designar un punto focal de comunicación para responder preguntas y recibir retroalimentación de los miembros del equipo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asegurarse de que todas las preguntas sean respondidas de manera oportuna y que la retroalimentación sea tomada en cuenta para ajustar y mejorar el plan de mejora.</li> </ul>
<b>6. Informes de Resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enviar informes detallados a la dirección y personal administrativo sobre los resultados obtenidos del plan de mejora en intervalos determinados (por ejemplo, trimestrales o semestrales).</li> </ul>
<b>7. Celebración de Logros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organizar eventos o reuniones para celebrar los logros alcanzados a lo largo del plan de mejora. Estos eventos pueden incluir reconocimientos individuales o colectivos y expresar gratitud a los involucrados.</li> </ul>
<b>8. Retroalimentación sobre el Plan de Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitar retroalimentación sobre la efectividad del plan de comunicación a través de encuestas o entrevistas con los miembros del equipo. Utilizar esta información para realizar mejoras continuas en el proceso de comunicación.</li> </ul>

8.2. Fomentar la comunicación abierta y la retroalimentación constructiva entre los tutores y otros miembros del equipo.

A continuación, se presentan orientaciones que pueden ayudar a promover una cultura de comunicación abierta y retroalimentación constructiva dentro del equipo, lo que a su vez contribuirá a una implementación más efectiva del plan de mejora del monitoreo y acompañamiento pedagógico en el PRITE. La

retroalimentación y la comunicación efectiva, en un ambiente de confianza y de respeto, son fundamentales para lograr una mejora continua y el éxito del programa.

### **Tabla 7**

*Orientaciones para una comunicación efectiva para la implementación del plan de mejora*

Aspectos relevantes para una comunicación efectiva	Orientaciones
<b>1. Establecer una cultura de apertura y respeto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar un ambiente de trabajo donde todas las opiniones sean valoradas y respetadas, sin importar el cargo o nivel jerárquico.</li> <li>▪ Promover la empatía y la escucha activa, animando a los miembros del equipo a entender las perspectivas y preocupaciones de los demás.</li> </ul>
<b>2. Comunicar las expectativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir claramente las expectativas en cuanto a la comunicación abierta y la retroalimentación constructiva como parte de la cultura organizacional.</li> <li>▪ Indicar que la retroalimentación se da con el objetivo de mejorar y no como un juicio personal.</li> </ul>
<b>3. Establecer espacios formales e informales para la comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organizar reuniones periódicas para que los tutores puedan compartir sus experiencias, desafíos y logros.</li> <li>▪ Crear un canal de comunicación en línea (por ejemplo, un grupo de mensajería instantánea) para que los miembros del equipo puedan comunicarse de manera rápida y efectiva.</li> </ul>

---

<b>4. Capacitar en habilidades de comunicación y retroalimentación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ofrecer talleres y sesiones de capacitación en habilidades de comunicación efectiva y retroalimentación constructiva para todos los miembros del equipo.</li><li>▪ Proporcionar pautas claras sobre cómo dar retroalimentación de manera positiva y respetuosa.</li></ul>
<b>5. Utilizar una ruta planificada para la retroalimentación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Emplear una ruta de retroalimentación, que puede consistir en comenzar con un elogio o comentario positivo, luego abordar las áreas de mejora y terminar con otro elogio o reconocimiento.</li><li>▪ Este enfoque equilibrado ayuda a evitar que la retroalimentación se perciba como negativa o desmotivadora.</li></ul>
<b>6. Fomentar una retroalimentación total y segura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Incentivar que los tutores también den retroalimentación a los supervisores y otros miembros del equipo, promoviendo un ambiente de colaboración y mejora continua.</li><li>▪ Establecer mecanismos seguros y anónimos para recopilar retroalimentación si los miembros del equipo se sienten más cómodos expresando sus comentarios de manera confidencial.</li></ul>
<b>7. Reconocer y agradecer la retroalimentación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agradecer y reconocer públicamente a aquellos miembros del equipo que brindan retroalimentación valiosa para mejorar el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico.</li><li>▪ Demostrar que la retroalimentación es apreciada y tomada en serio.</li></ul>

---

---

<b>8. Tomar Acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Demostrar que la retroalimentación es valorada al implementar cambios y mejoras basados en evidencias del monitoreo y las sugerencias recibidas.</li> </ul>
<b>basadas en evidencias del monitoreo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicar a los miembros del equipo sobre las acciones tomadas en respuesta a la retroalimentación recibida.</li> </ul>

---

## 9. Evaluación de Resultados

9.1. Realizar una evaluación final del plan de mejora para medir su impacto en el desempeño de los tutores y en la calidad del programa de intervención temprana en general.

La evaluación final del plan de mejora debe combinar la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos para obtener una visión integral del impacto del plan en el desempeño de los tutores y en la calidad del programa de intervención temprana. Estos indicadores permitirán tomar decisiones informadas y realizar ajustes para futuras mejoras, asegurando así la efectividad del programa y el desarrollo profesional de los tutores.

### Tabla 8

*Criterios e indicadores para la evaluación de resultados del plan de mejora*

---

Criterios de evaluación	Indicadores
<b>Mejora del Desempeño de los Tutores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de tutores que han mostrado un avance significativo en sus habilidades pedagógicas y en la implementación de estrategias efectivas.</li> <li>▪ Cambio en el rendimiento promedio de los tutores en las evaluaciones de sesiones de intervención temprana, comparando los resultados antes y después del plan de mejora.</li> </ul>

---

---

	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Número de recomendaciones realizadas en las evaluaciones de sesiones que han sido implementadas por los tutores durante el plan de mejora.</li></ul>
<b>Impacto en el Desarrollo de los Niños</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Evaluación del progreso en el desarrollo de habilidades específicas de los niños, como lenguaje, motor, cognitivo y social, comparando los resultados antes y después del plan de mejora.</li><li>▪ Porcentaje de niños que han alcanzado o superado los hitos de desarrollo establecidos para su edad y situación particular de intervención temprana.</li></ul>
<b>Satisfacción de las Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Resultados de encuestas de satisfacción enviadas a las familias para evaluar su percepción sobre la calidad del programa de intervención temprana y la labor de los tutores.</li><li>▪ Número de comentarios y testimonios positivos recibidos de las familias respecto a la mejora en la atención y el apoyo brindado.</li></ul>
<b>Retención de Niños en el Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Porcentaje de niños que han continuado participando en el programa de intervención temprana durante y después de la implementación del plan de mejora.</li><li>▪ Tasa de abandono del programa por parte de los niños y sus familias, comparando los resultados antes y después del plan de mejora.</li></ul>
<b>Impacto en la Calidad del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cambios en la planificación y ejecución de actividades pedagógicas, evidenciando una mayor efectividad y alineación con los objetivos del programa.</li></ul>

---

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación del proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico por parte de los tutores y supervisores, identificando áreas de mejora y buenas prácticas implementadas.</li> </ul>
<b>Cultura de Mejora Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de sugerencias y aportes de mejora recibidos de los tutores y el equipo de supervisión durante la implementación del plan.</li> <li>▪ Participación y asistencia de los tutores en actividades de desarrollo profesional y capacitación voluntaria.</li> </ul>
<b>Implementación del Plan de Mejora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de acciones y estrategias propuestas en el plan de mejora que han sido implementadas exitosamente durante el período establecido.</li> <li>▪ Evaluación del cumplimiento de los plazos y etapas definidos en el plan de mejora.</li> </ul>
<b>Evaluación de Costos y Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación del impacto financiero del plan de mejora, considerando los costos asociados a la implementación y los recursos utilizados.</li> <li>▪ Eficiencia en la utilización de recursos durante la implementación del plan.</li> </ul>

---

9.2. Sistematizar los resultados y lecciones aprendidas, de la implementación del plan de mejora, para compartir con otros programas e implementaciones similares.

Al sistematizar los resultados y lecciones aprendidas de la implementación del plan de mejora de manera sistemática y accesible, se contribuye a la generación de conocimiento y la mejora de la calidad en el PRITE y otras implementaciones similares. Compartir estas experiencias es una forma efectiva de fortalecer la

comunidad de práctica y promover el avance en el campo de la educación y el desarrollo infantil.

**Tabla 9**

Orientaciones para la sistematización de resultados de la implementación del Plan de mejora

Proceso para la sistematización	Orientaciones para la sistematización de resultados del plan de mejora
<b>Documentar los Resultados y Procesos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener registros detallados de las acciones implementadas en el plan de mejora, así como de los resultados obtenidos.</li> <li>▪ Registrar los cambios realizados en las estrategias pedagógicas, el proceso de monitoreo y acompañamiento, y las prácticas de comunicación.</li> </ul>
<b>Recopilar Datos Cuantitativos y Cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar datos cuantitativos, como indicadores de desempeño y resultados de evaluaciones, para medir el impacto del plan de mejora.</li> <li>▪ Recopilar datos cualitativos a través de entrevistas, encuestas o grupos focales para obtener información detallada sobre las experiencias y percepciones de los tutores, supervisores y familias.</li> </ul>
<b>Identificar Lecciones Aprendidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analizar los datos recopilados para identificar las lecciones aprendidas durante la implementación del plan de mejora.</li> <li>▪ Identificar qué estrategias o acciones fueron más efectivas y qué desafíos se presentaron para tomar decisiones informadas en futuras implementaciones.</li> </ul>

---

<b>Elaborar Informes y Resúmenes Ejecutivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Preparar informes detallados que incluyan los resultados cuantitativos y cualitativos, así como el análisis de las lecciones aprendidas.</li><li>▪ Elaborar resúmenes ejecutivos más breves para facilitar la comprensión y la divulgación de los principales hallazgos.</li></ul>
<b>Comunicar de Forma Clara y Accesible</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Utilizar un lenguaje claro y accesible en los informes y resúmenes para que sean comprensibles para un público amplio.</li><li>▪ Utilizar gráficos y tablas para presentar visualmente los datos y resultados.</li></ul>
<b>Compartir con Otros Programas e Implementaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Organizar eventos de difusión, como seminarios o talleres, para compartir los resultados y lecciones aprendidas con otros programas e implementaciones similares.</li><li>▪ Publicar los informes y resúmenes en línea o en plataformas de acceso abierto para que estén disponibles para un público más amplio.</li></ul>
<b>Facilitar el Diálogo y el Intercambio de Experiencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar espacios de diálogo y discusión donde otros programas puedan hacer preguntas, aclarar dudas y compartir sus experiencias.</li><li>▪ Establecer redes de colaboración para mantener el intercambio continuo de conocimientos y buenas prácticas.</li></ul>
<b>Agradecer la Participación y Colaboración</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Reconocer y agradecer la participación y colaboración de todos los involucrados en la implementación del plan de mejora.</li></ul>

---

- 
- Destacar el valor de la retroalimentación recibida para el proceso de mejora continua.
-

## **10. Sobre las conclusiones de la propuesta de mejora**

- En esta sección, se presentan las conclusiones finales del plan de mejora y se resaltan los logros obtenidos, después de su implementación, en relación con los objetivos específicos de la propuesta (punto 3). Además, se deben proporcionar recomendaciones, que se genere de la experiencia de implementar realizar el seguimiento y evaluación el plan de mejora; para continuar fortaleciendo el monitoreo y el acompañamiento pedagógico de los tutores en programas de intervención temprana.
- Es importante resaltar que, para el éxito de la implementación del plan de mejora, se requiere el compromiso (visión compartida) y la colaboración de todos los actores involucrados (amplia participación), así como un enfoque constante en la mejora continua del programa (ciclo de calidad) y el desarrollo profesional de los tutores (factor docente).

## Conclusiones

Estas conclusiones del presente trabajo de investigación han sido organizadas de acuerdo a los objetivos planteado previamente, y siendo una propuesta de mejora en su etapa de diseño, se presentan en un sentido positivo, demostrando la importancia de un diagnóstico exhaustivo (basado principalmente en evidencias y fuentes válidas) como base para el diseño de una propuesta efectiva y centrada en el desarrollo profesional de los tutores (factor docente). Asimismo, se destaca la importancia de los mecanismos de control (monitoreo y seguimiento a las actividades y tareas propuestas) y el cálculo de la inversión para garantizar la calidad y sostenibilidad de la propuesta (prever los recursos), que asegurarían una atención inclusiva y de mejor calidad a las niñas y niños y sus familias del PRITE Gonzales Prada:

Objetivo 1: Realizar un diagnóstico de la situación de desempeño docente en el Programa de Intervención Temprana de Educación Básica Especial.

El diagnóstico exhaustivo del desempeño del tutor proporcionará información valiosa sobre sus habilidades pedagógicas (utilizando instrumentos validados) y su capacidad para implementar el enfoque social en la atención a niños con discapacidad. Se propone la identificación principalmente de las fortalezas y de las áreas de mejora de las competencias de los tutores, lo permitirá tener una visión integral de la situación actual del monitoreo y acompañamiento pedagógico, con el propósito de mejorar la atención de las niñas y niños del PRITE. Los resultados del diagnóstico serán fundamentales para tomar las decisiones y acciones en relación con la implementación de la propuesta de mejora del monitoreo y acompañamiento pedagógico a los tutores de los PRITE.

Objetivo 2: Diseñar un plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño del tutor en el Programa de Intervención Temprana de Educación Básica Especial.

La propuesta de mejora del monitoreo y acompañamiento pedagógico ha sido diseñada, tomando en cuenta los resultados del diagnóstico y las necesidades identificadas en el PRITE, Manuel Gonzales Prada. Se ha establecido un programa de acompañamiento individualizado, enfocado en el desarrollo de habilidades específicas para la atención a niños con discapacidad. La propuesta incluye capacitaciones especializadas, recursos adaptados y sesiones de seguimiento para evaluar el progreso del tutor y la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas.

Se ha destacado la importancia de promover una cultura de aprendizaje continuo entre los tutores, brindándoles apoyo y recursos para mejorar su práctica profesional (normas, orientaciones, planes e instrumentos). La propuesta se alinea con las mejores prácticas en intervención temprana y busca fortalecer la calidad del programa en beneficio de las niñas y niños atendidos en el PRITE Manuel Gonzales Prada.

Objetivo 3: Establecer mecanismos de seguimiento y control necesarios para hacer el seguimiento al cumplimiento de la propuesta:

Los mecanismos de control propuestos están diseñados para demostrar o no, su efectividad, y para garantizar un seguimiento riguroso del progreso del tutor y la efectividad del acompañamiento pedagógico. La implementación de observaciones regulares, registros detallados y evaluaciones pertinentes permitirían medir de manera

objetiva el impacto de las estrategias de mejora en el desempeño del tutor y en el desarrollo de las niñas y niños atendidos.

Se ha enfatizado la importancia de la retroalimentación constante y la comunicación abierta con y entre los tutores, las familias y otros profesionales de apoyo. Los mecanismos de control permitirían identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes según sea necesario, asegurando una atención de calidad y una evolución positiva en el proceso de intervención temprana.

Objetivo 4: Calcular la inversión y mecanismos de implementación de la propuesta de mejora para el monitoreo y acompañamiento pedagógico del desempeño del tutor en el Programa de Intervención Temprana de Educación Básica Especial.

El cálculo de la inversión necesaria para implementar la propuesta de mejora se estima en función de los recursos disponibles y las prioridades del Programa de Intervención Temprana. Se establece un plan de implementación presupuestal gradual, garantizando una distribución equitativa de los recursos y evitando interrupciones en las actividades esenciales del PRITE Manuel Gonzales Prada.

Se ha resaltado la importancia de la colaboración entre diferentes actores, la directora, los tutores y las familias, para asegurar que la implementación de la propuesta de mejora exitosa. La propuesta de mejora ha sido concebida como una inversión para fortalecer la calidad de la atención y maximizar el impacto positivo en el desarrollo de las niñas y niños con discapacidad o en riesgo de adquirirla que atiende el PRITE Gonzales Prada.

## Recomendaciones

Estas recomendaciones y/o sugerencias buscan capitalizar los posibles resultados positivos de la implementación del programa de monitoreo y acompañamiento pedagógico individualizado y maximizar el impacto en el desarrollo de los niños con discapacidad o en riesgo de adquirirla. Al ofrecer un enfoque personalizado y reflexivo para el desarrollo profesional de los tutores y la atención a la diversidad de niñas y niños con discapacidad o en riesgo de adquirirla menores de tres años, se promueve una mejora continua y una práctica pedagógica más inclusiva y de mejor calidad.

En relación con el diseño e implementación de acciones para la mejora en el Desempeño de los Tutores en la Implementación de Estrategias Pedagógicas Inclusivas, se sugiere:

- Reconocer y destacar las estrategias pedagógicas inclusivas exitosas implementadas por los tutores en sesiones de intervención temprana, con el fin de fomentar su continuidad y motivar a otros a seguir su ejemplo.
- Organizar sesiones de formación práctica en las que los tutores compartan y demuestren las estrategias pedagógicas que han sido más efectivas para atender a niños con diferentes tipos de discapacidad.
- Facilitar la observación mutua entre tutores, permitiendo que se retroalimenten entre sí sobre su enfoque pedagógico y compartan nuevas ideas para enriquecer sus prácticas.

Como otro elemento importante a considerar, para la mejora del monitoreo y acompañamiento de los tutores del PRITE, se propone el fortalecimiento de la Comunicación entre Tutores, Familias y Profesionales de Apoyo. En ese sentido, se sugiere:

- Establecer reuniones periódicas entre tutores y familias para compartir avances y desafíos en el desarrollo de los niños, así como para planificar estrategias de apoyo en el hogar.
- Organizar reuniones de coordinación con profesionales de apoyo, como terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas o logopedas, para asegurar una colaboración efectiva y una atención integral a cada niño.
- Implementar un sistema de registro compartido donde los tutores puedan comunicar a las familias y profesionales de apoyo los logros y metas alcanzados en cada sesión de intervención.

Además, para generar espacios de la mayor participación e Inclusión de las niñas y niños que atiende el PRITE, y sus familias, en las Actividades programadas, se sugiere:

- Fomentar la participación activa de las niñas y niños y sus padres, en la mayoría de actividades del PRITE, proporcionando adaptaciones y recursos adecuados para su plena inclusión.
- Establecer un espacio de juegos inclusivos que permita a las niñas y niños interactuar y jugar juntos, con participación de los padres, más allá de sus capacidades y características, para fomentar la amistad y el aprendizaje cooperativo.
- Implementar estrategias para desarrollar capacidades de liderazgo y/o autonomía en las niñas y niños del PRITE, diseñando estrategias que los aliente a participar de manera activa y plena en las actividades planificadas.

Además, para fortalecer el proceso de retroalimentación y reflexión de los Tutores del PRITE, acerca de su práctica formativa, se sugiere:

- Implementar un sistema de autoevaluación (orientaciones, instrumentos y compromisos) en el que los tutores puedan reflexionar sobre su práctica y

establecer metas de mejora personalizadas.

- Realizar sesiones de acompañamiento individualizado centradas en la reflexión y el análisis de las prácticas pedagógicas de cada tutor, con el objetivo de identificar áreas de mejora y fortalezas.
- Fomentar la participación de los tutores, en grupos de discusión y comunidades profesionales de aprendizaje de carácter teórico - práctico donde puedan compartir sus experiencias y recibir apoyo y retroalimentación de sus colegas.

## Bibliografía

- Alvarado, O. (2002). *El Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico y su Relación con el desempeño docente en la Institución Educativa primaria N° 71543-Tupala-El Collao Puno*[Tesis de Maestría Universidad de Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5ce008e8-48dd-4b30-be45-a876a11a3c42/content>
- Barrios, Y. (2020). *Clima Organizacional de los Procesos de Participación Comunitaria de una Institución Educativa [Universidad de Zulla]*. 26. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/279/27964922010/html/>
- Bernaola, M. y López, C. (2013) “*Supervisión pedagógica y la labor docente en las Instituciones Educativas del nivel secundaria de Parinacochas-2012*”.
- Covey, S. (2003). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva: la revolución ética en la vida cotidiana y en la empresa*. - 1ª ed. IIª reimp. - Buenos Aires – Argentina
- Cueva, J. (2021). *Liderazgo Directivo y Acompañamiento Pedagógico en la Competencia Docente*. Obtenido de <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2021/06/Ed.50179-187-Cueva-Ramos-et-al.pdf>
- Cueva, J. (2021). *Liderazgo Directivo y Acompañamiento Pedagógico en la Competencia Docente*. Obtenido de <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2021/06/Ed.50179-187-Cueva-Ramos-et-al.pdf>
- Díaz, F. (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente: dirigido a maestros de infantil y primaria*. Madrid: Wolters Kluwer
- Espot, M. (2006). *La autoridad del profesor: qué es la autoridad y cómo se adquiere*. Madrid: Wolters Kluwer.

- Ernesto, L. (2016). *En Torno al Concepto de ecaompetencia-Un Análisis de Fuentes*.  
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56745576016.pdf>
- Galán, B. (2017). *Estrategias de acompañamiento pedagógico para el desarrollo profesional docente*. RECIE. Revista Caribeña De Investigación Educativa, 1(1), 34-52. <https://doi.org/10.32541/recie.2017.v1i1.pp34-52>
- García, D (2012) *Acompañamiento a la práctica pedagógica*. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.
- Giné, N. y Parcerisa A. (2003). *Planificación y análisis de la práctica educativa. La secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Ed. Barcelona: Grao
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México, México: Mc Graw Hill Education.  
Obtenido de <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Leithwood, K., (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*. Santiago de Chile. Fundación Chile.
- Lea, A. (2012). *El acompañamiento pedagógico como estrategia de apoyo y desarrollo profesional de los docentes noveles*. Uruguay, Uruguay. Obtenido de <http://www.ub.edu/obipd/wp-content/uploads/2020/03/Noveles.pdf>
- Manzano Soto, N., Martín Cuadrado, A., Sánchez García, M., Rísquez, A., & Suárez. (2012). *El Rol del Mentor en un Pproceso de Mentoría Universitaria [ Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid España]*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70624504002.pdf>
- Minedu. (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*. Lima-Perú. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf>
- Minedu. (2014). *Fascículo de Gestión Escolar Centrado en los Aprendizajes*. Repositorio Institucional. Obtenido de

[http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/fasciculo\\_gestion\\_escolar\\_centrada\\_en\\_aprendizajes.pdf](http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/fasciculo_gestion_escolar_centrada_en_aprendizajes.pdf)

Minedu. (2017). *Resolución de Secretaria General N°008-2017*. Obtenido de R:

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/110933/\\_008-2017-MINEDU\\_-\\_18-01-2017\\_05\\_39\\_38\\_-RSG\\_N\\_\\_008-2017-MINEDU.pdf?v=1586968623](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/110933/_008-2017-MINEDU_-_18-01-2017_05_39_38_-RSG_N__008-2017-MINEDU.pdf?v=1586968623)

Minedu. (2018). *Resolución Ministerial N°088-2018*. Obtenido de

<https://dreпасco.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/RM-N%C3%82%C2%B0-088-2018-MINEDU.pdf>

Minedu. (2018). *Repositorio Institucional*. Obtenido de Repositorio Institucional:

<https://dreпасco.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/RM-N%C3%82%C2%B0-088-2018-MINEDU.pdf>

Minedu. (2023). Obtenido de

<file:///D:/NEWMAN%202022/1.%20A.OBTENCION%20GRADO%202023/1.%20WEB%20NEWMAN/SAQUE%20PARA%20MARCO%20TEORICO%20II/SAQUE%20DE%20GUIA%20TRANSDISCIPLINARIA%20PRITE-2023.pdf>

Moreno M.y Muñoz I.(2013) “*Percepción del desempeño docente y su relación con el rendimiento académico en el área ciencias sociales en los alumnos de la institución educativa N° 80038 San Francisco de Asís de la Esperanza*”. (Tesis de Mg. en Educación con mención en docencia y gestión educativa). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.

Muchinsky, P. (2002). *Psicología aplicada al trabajo*. México: Cengage Learning

Ostos, c. p. (2017). *Estrategias de Acompañamiento Pedagógico para el Desarrollo Profesional Docente*. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 19. Obtenido de

[file:///C:/Users/JUDITH/Downloads/ojs\\_recie,+Estrategias+de+acompa%C3%B1amiento.pdf](file:///C:/Users/JUDITH/Downloads/ojs_recie,+Estrategias+de+acompa%C3%B1amiento.pdf)

- Planela, c. p. (2017). Estrategias de Acompañamiento Pedagógico para el Desarrollo Profesional Docente. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*. Obtenido de  
file:///C:/Users/JUDITH/Downloads/ojs\_recie,+Estrategias+de+acomp%C3%B1amiento.pdf
- PRITE. (17 de Marzo de 2023). Documento de Gestión. Lima, Perú.
- PRITE. (15 de Marzo de 2023). Documento de Gestión PRITE " Manuel Gonzales Prada". Lima, Perú.
- PRITE, M. (12 de Junio de 2023). *Documento de Gestión del PRITE Manuel Gonzales Prada*. Lima, Lima, Perú.
- PRITE, M. (12 de Junio de 2023). *Documento de Gestión del PRITE Manuel Gonzales Prada*. Lima, Lima, Perú.
- PRITE, M. (12 de Junio de 2023). *Documento de Gestión del PRITE Manuel Gonzales Prada*. Lima, Lima, Perú.
- PRITE, M. (12 de Junio de 2023). *Documento de Gestión del PRITE Manuel Gonzales Prada*. Lima, Lima, Perú.
- PRITE, M. (12 de Junio de 2023). *Documento de Gestión del PRITE Manuel Gonzales Prada*. Lima, Lima, Perú.
- PRITE, M. (12 de Junio de 2023). *Documento de Gestión del PRITE Manuel Gonzales Prada*. Lima, Lima, Perú.
- Rodríguez, C. (2010). *El Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente*. *Educación*, 19(37), 87-103  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2553>.
- Salas. (2017). *Gestión del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Pedagógica en sesiones de Aprendizaje Efectiva de la Institución Educativa Pública N° 82001*[Tesis de Segunda Especialidad en Gestión Escolar,

*Universidad San Ignacio de Loyola*]. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/eb0430f7-41e7-4ef5-817a-6481cc4c378e/content>

Salazar, J. y Márquez, M. (2012). Acompañamiento en el aula: Estrategias para la mejora del trabajo pedagógico. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. <http://hdl.handle.net/10486/661691>

Siliceo, A., (2004). *Capacitación y desarrollo del personal*. Limusa Noriega Editores. México.

Socorro , G. (2018). *Diferentes Niveles del Acompañamiento Pedagógico para Transformar la Escuela*. *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) R.D.* Obtenido de <https://oei.int/downloads/disk/eyJfcmlpYVdNNWVlbnhOM2QzYURkamNtSmxkUVk2QmtWVU9oQmthWE53YjNOcGRHbHZia2tpYjJsdWJHbHVhVHNnWm1sc1pXNWwhiV1U5SW01cGRtVnNaWE10WkdVdFIXTnZiWEJoYmkxaGJXbGxibjJ2TFhkbFlp>

Socorro G. (2018). En *Diferentes Niveles de Acompañamiento Pedagógico para Transformar la Escuela*. República Dominicana.

Soto, c. p. (2017). *Estrategias de Acompañamiento Pedagógico para el Desarrollo Profesional Docente*. Obtenido de [file:///C:/Users/JUDITH/Downloads/ojs\\_recie,+Estrategias+de+acompa%C3%B1amiento.pdf](file:///C:/Users/JUDITH/Downloads/ojs_recie,+Estrategias+de+acompa%C3%B1amiento.pdf)

Sovero, F. (2021). *El Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico y su Relación con el Desempeño Docente en la Institución Educativa Primaria 71543-Tupala*[Tesis de Maestría, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*]. Repositorio Institucional. Obtenido de

<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5ce008e8-48dd-4b30-be45-a876a11a3c42/content>

Tantalean L., Vargas M. & López O.; (2013); El Monitoreo Pedagógico en el Desempeño Profesional Docente; Revista Didáctica, Innovación y Multimedia (DIM) N° 33 - ISSN: 1699-3748; pp. 11.; [https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim\\_a2016m3n33/dim\\_a2016m3n33a7.p](https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim_a2016m3n33/dim_a2016m3n33a7.p)

UNESCO, (2007). Evaluación del desempeño y carrera profesional docente. Chile. Ediciones UNESCO

UNESCO, (2014). Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en América Latina y el Caribe: el debate actual. Chile. Ediciones UNESCO.

UNESCO. (2019). Lima Perú, Perú. Obtenido de <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6811/EI%20acompa%20amiento%20pedag%20gico%20como%20estrategia%20de%20formaci%20n%20docente%20en%20servicio%20reflexiones%20para%20el%20contexto%20peruano.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Obtenido de <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6811>

Valdés, H.(2000) Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes. Lima: Consejo Nacional de Educación.

Valiño, S. y Soto, H. (2005). Manual para los Grupos de Interaprendizaje. UNMSM

Yévenes A.(2017) Proyecto de Magíster presentado a la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para optar al grado de Magíster en Educación con mención en Dirección y Liderazgo Educativo.

**ANEXOS**

***Anexo a. Autorización para la publicación del Plan de Mejora***



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA  
"MANUEL GONZÁLES PRADA"  
UGEL-04 Comas

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFIA EN PLAN  
DE MEJORA**

YO: Carla Yasmit Delmazo Guevara  
con DNI N° 41811378, a través del presente documento **autorizo** a la Especialista Judith Huamán Donayre, para que haga uso e incluír fotografía de mi persona y menor hija: Cataleya Varas Delmazo, en el Plan de Mejora, las cuales pueden utilizarse sin límites de territorio, para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales, espacios web, repositorios, para fines de investigación y educativos, del PRITE "Manuel Gonzales Prada".

Comas, 08 de octubre del 2023

En conformidad de lo expresado, firmo la presente autorización

Carla Yasmit Delmazo Guevara (Madre de Familia)  
DNI N°41811378





PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA  
"MANUEL GONZÁLES PRADA"  
UGEL-04 Comas

### AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFIA EN PLAN DE MEJORA

YO: Delia Verónica Lara Llamoctanta  
con DNI N° 47958909, a través del presente documento **autorizo** a  
la Especialista Judith Huamán Donayre, para que haga uso e incluir fotografía  
de mi persona y menor hija: Alissón Scarlett Carrión Lara , en el Plan de Mejora,  
las cuales pueden utilizarse sin límites de territorio , para su difusión en  
cualquiera de los medios impresos, audiovisuales, espacios web, repositorios,  
para fines de investigación y educativos, del PRITE "Manuel Gonzales Prada" .

Comas, 10 de OCTUBRE del 2023

En conformidad de lo expresado, firmo la presente autorización



**Delia Verónica Lara Llamoctanta (Madre de Familia)**  
**DNI N° 47958909**



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA  
"MANUEL GONZALES PRADA"  
UGEL-04 Comas

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFIA EN PLAN  
DE MEJORA**

YO: Juana Graciela Arquiniño Cornejo  
con DNI N° 43728156, a través del presente documento autorizo a la Especialista Judith Huamán Donayre, para que haga uso e incluír fotografía de mi persona y menor hijo: Benjamín Apagueño Arquiniño, en el Plan de Mejora, las cuales pueden utilizarse sin límites de territorio, para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales, espacios web, repositorios, para fines de investigación y educativos, del PRITE "Manuel Gonzales Prada".

Comas, 13 de Octubre del 2023

En conformidad de lo expresado, firmo la presente autorización

Juana Graciela Arquiniño Cornejo  
Juana Graciela Arquiniño Cornejo (Madre de Familia)  
DNI N° 43728156





Programa de Intervención Temprana "Manuel Gonzales Prada"  
UGEL-04 Comas

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍA EN PLAN  
DE MEJORA**

YO: Rosa Castro Lazo  
con DNI N° 46440079, a través del presente documento autorizo a la Especialista **Judith Huamán Donayre**, para que haga uso e incluír fotografía de mi persona y menor hijo: **Leonidas Rafael Vargas Castro**, en el Plan de Mejora, las cuales pueden utilizarse sin límites de territorio, para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales, espacios web, repositorios, para fines de investigación y educativos, del PRITE "Manuel Gonzales Prada".

Comas, 12 de Octubre del 2023

En conformidad de lo expresado, firmo la presente autorización.



Rosa Castro Lazo (Madre de Familia)  
DNI N° 46440079



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA  
"MANUEL GONZALES PRADA"  
UGEL-04 Comas

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFIA EN PLAN  
DE MEJORA**

YO: Roxana Adela Flores Delzo  
con DNI N° 43415919, a través del presente documento **autorizo** a la Especialista Judith Huamán Donayre, para que haga uso e incluír fotografía de mi persona y menor hijo : Dylan Gabriel Mendoza Flores, en el Plan de Mejora, las cuales pueden utilizarse sin límites de territorio, para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales, espacios web, repositorios, para fines de investigación y educativos, del PRITE "Manuel Gonzales Prada" .

Comas 13 de Octubre del 2023

En conformidad de lo expresado, firmo la presente autorización

Roxana Adela Flores Delzo (Madre de Familia)  
DNI N° 43415919





Programa de Intervención Temprana "Manuel Gonzales Prada"  
UGEL-04 Comas

### AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFIA EN PLAN DE MEJORA

YO: VICTORIA MARGARITA LÓPEZ FERNÁNDEZ  
con DNI N° 47244321, a través del presente documento autorizo a la Especialista Judith Huamán Donayre, para que haga uso e incluir fotografía de mi persona y menor hijo : José Leonardo Huayhuameza López, en el Plan de Mejora, las cuales pueden utilizarse sin límites de territorio , para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales, espacios web, repositorios, para fines de investigación y educativos, del PRITE "Manuel Gonzales Prada" .

Comas, 12 de OCTUBRE del 2023

En conformidad de lo expresado, firmo la presente autorización

Victoria Margarita López Fernández (Madre de Familia)  
DNI N° 47244321

